



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 080 -2021/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 31 MAR 2021

VISTO: El Informe N° 057-2021/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 1809569 y Reg. Exp. N° 1368523, el Informe N° 094-2021/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT, el Informe N° 021-2021/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT/aecq y el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, periodo 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 32° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente

Que, el inciso 3) del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), sujetándose a la normatividad vigente. Asimismo, el numeral 13.3 del artículo 13 de la misma norma señala que, el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual, su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año; tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la Visión del Perú al 2050, la Política General de Gobierno al 2021, y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales;

Que, así, el numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional refiere que, a nivel institucional, cada Pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo Institucional – POI a nivel de cada Unidad Ejecutora, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales; asimismo, define al PEI como un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados; en el numeral 4.2 menciona que, titular de la entidad es el responsable de la aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación del PEI;





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional
Nro. 080 -2021/GOB.REG-HVCA/GR
Huancavelica, 31 MAR 2021



Que, el numeral 7.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional indica que, la evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI. Utiliza como insumos el reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 y el cuarto informe de evaluación de implementación del POI; su periodicidad es anual, de manera que cada informe debe ser emitido hasta el último día hábil de febrero y abarcará información de todo el año previo. Asimismo, cada informe de evaluación de resultados es desarrollado por el órgano de planeamiento del Pliego o el que haga sus veces, remitido al Titular de la entidad y publicado en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad, en el calendario establecido;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 531-2019/GOB.REG.HVCA/GCR, de fecha 25 de setiembre del 2019, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022 constituyendo el documento de gestión que orienta al Gobierno Regional de Huancavelica en la prestación de bienes y servicios a favor de la población mediante el desarrollo de actividades operativas e inversiones previstas en los Planes Operativos Institucionales asociados a los objetivos y acciones estratégicas institucionales, con base en los recursos humanos, presupuestarios y logísticos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, publicado el 11 de marzo del 2020 en el diario oficial El Peruano, se declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, dictándose medidas de prevención y control del COVID-19, la misma que ha sido prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N° 009-2021-SA;

Que, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM publicado el 15 de marzo del 2020, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 146-2020-PCM, N° 156-2020-PCM y N° 174-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 129-2020-PCM, N° 135-2020-PCM, N° 139-2020-PCM, N° 146-2020-PCM, N° 151-2020-PCM, N° 156-2020-PCM, N° 162-2020-PCM, N° 184-2020-PCM y N° 008-2021-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, disponiéndose asimismo una serie de medidas para el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito durante la vigencia del Estado de Emergencia Nacional, así como para reforzar el Sistema de Salud en todo el territorio nacional, entre otras medidas necesarias para proteger eficientemente la vida y la salud de la población, reduciendo la posibilidad del incremento del número de afectados por COVID-19;

Que, en este contexto de medidas de prevención y control que viene adoptando el país para evitar la propagación del COVID-19 a nivel nacional y con la finalidad de no perjudicar las funciones de las entidades públicas, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN ha emitido la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0006-2021/CEPLAN/PCD, de fecha 21 de enero del 2021, que prorroga el plazo para la elaboración del Informe de Evaluación de Resultados del PEI año 2020 por parte de las entidades de los tres niveles de gobierno, estableciendo el 31 de marzo de 2021 como plazo máximo para su elaboración;

Que, a tal efecto, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional
Nro. 080 -2021/GOB.REG-HVCA/GR
Huancavelica, 31 MAR 2021

Acondicionamiento Territorial, como órgano de planeamiento de esta Entidad Regional, a través del Informe N° 094-2021/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEyAT e Informe N° 021-2021/GOB.REG.HVCA/ GRPPyAT-SGPEEyAT/aecq del 30 de marzo del 2021, presenta el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, periodo 2020, que contiene el análisis por cada objetivo institucional y sus respectivas acciones estratégicas, con información proporcionada por los responsables de la implementación y seguimiento de los indicadores; en tal sentido, que amerita su aprobación mediante el presente acto resolutivo;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, periodo 2020, documento de gestión que en calidad de anexo en un (01) anillado, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, su difusión, monitoreo y seguimiento en coordinación con la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico del proceso de planeamiento institucional.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial para los fines pertinentes y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en la página web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
GOBERNADOR
Maciste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

RBH/cgme





INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020 – 2022

CORRESPONDIENTE AL 2020



**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y
Acondicionamiento Territorial

Huancavelica, marzo de 2021

CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	3
Análisis Contextual	8
Evaluación del Cumplimiento de Logros Esperados	12
Propuestas para Mejorar la Estrategia	39
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Anexos	40

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 – 2022, CORRESPONDIENTE AL 2020

SECTOR : GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 447 – GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
FECHA : 30 de marzo de 2021

I. RESUMEN EJECUTIVO:

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 531-2019/GOB.REG.HVCA/GR, del 25 de setiembre de 2019 se aprobó el “Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022”; el cual consta de 11 Objetivos y 52 Acciones Estratégicas Institucionales, para su implementación a partir del 2020. Dicho plan se constituye en documento de gestión que orienta al Gobierno Regional de Huancavelica en la prestación de bienes y servicios a favor de la población, mediante el desarrollo de actividades operativas e inversiones previstos en los Planes Operativos Institucionales asociados a los objetivos y acciones estratégicas institucionales, con base en los recursos humanos, presupuestarios y logísticos.

Habiendo transcurrido el Ejercicio Fiscal 2020, conforme establece la Guía para el Planeamiento Institucional corresponde realizar la evaluación de resultados al primer año del PEI vigente, con la finalidad de conocer la evolución anual de los indicadores, asimismo, independientemente de lo establecido en dicha guía, la institución debe conocer que resultados ha obtenido con el gasto público con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el año 2020, identificar los factores que limitaron o favorecieron el cumplimiento de las metas de indicadores, sobre el resultado de la evaluación se adoptará acciones para realizar ajustes o modificaciones en el PEI.

El año 2020 fue atípico debido al estado de emergencia sanitaria y emergencia nacional dispuesto hasta la actualidad por las graves circunstancias en la salud de la población a consecuencia del COVID-19, como medida de contención ante la propagación del COVID-19 el estado peruano ha dispuesto medidas sanitarias y el aislamiento social obligatorio (cuarentena), limitando el normal desarrollo de actividades en el sector público y privado, en consecuencia, siendo el COVID-19 el punto de atención; *en promedio sólo en un 38.9% se logró los resultados esperados (100%)*, por tanto, se evidencia un alto nivel de incumplimiento de las metas establecidas para el año 2020.

La prioridad regional es la reducción de Anemia y Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en niños menores de 5 años, a la fecha aún o se cuenta con la información oficial de la ENDES, referencialmente según fuente SIEN DATA 2020, la anemia en niños de 6 a 35 meses registra un 37.3% y la DCI en 27.9%, denotando resultados favorables aún en situación de pandemia. Lo opuesto ocurre con la mortalidad materna, en 2019 la razón de muerte materna fue de 6.7 por 100 mil nacidos vivos, mientras que en 2020 incrementó a 173.7 por 100 mil nacidos vivos, en la misma línea, sólo el 52% de la población asegurada accedió a un servicio de atención integral, este resultado obedece al temor de la población ante el riesgo de contagio por el COVID-19, principalmente de la población vulnerable.

Sobre hogares con acceso a agua segura, se logró llegar a un 9.85% superando ligeramente la meta de 9.4%, es decir un total de 9,258 hogares consumen agua con el nivel aceptable de cloro (≥ 0.5 mg/l), si bien el resultado es favorable, pero se encuentra en riesgo toda vez que los hogares que pagan la cuota familiar para el mantenimiento, operación y compra de insumos del servicio no están realizando el pago.

Las labores académicas fue una de las actividades más afectadas por la pandemia, durante el 2020 los estudiantes de educación básica (inicial, primaria y secundaria), educación básica especial (PRITE y CEBE) y educación básica alternativa recibieron clases por televisión, radio, internet y teléfono mediante la estrategia “Aprendo en Casa” y a nivel de Huancavelica también por la estrategia “Huancavelica Aprende en Familia”; en este escenario de clases no presenciales debido a consecuencia del COVID-19, el Ministerio de Educación postergó la Evaluación Censal de Estudiantes y la Evaluación Muestral 2020 que estuvo programado para los días 17 y 18 de noviembre de 2020, por tanto, no se cuenta con los resultados que muestren el nivel alcanzado por los estudiantes del cuarto grado de primaria y segundo grado de secundaria, tampoco se realizó la Evaluación Regional de Estudiantes Huancavelica 2020, que venía realizando la Dirección Regional de Educación Huancavelica de manera integral a estudiantes de todos los grados de primaria y secundaria.

Al igual que en educación básica aún o se cuenta con la información sobre estudiantes de educación técnico productivo y pedagógico que concluyeron sus estudios en el periodo regular, es decir, en promedio cuantos estudiantes concluyeron sus estudios en los 3 años de la educación técnica y en los 5 años de la educación pedagógica, dicha información se obtiene de las estadísticas publicadas en el ESCALE del MINEDU.

Respecto a los resultados esperados a favor de la población vulnerable, las intervenciones programadas para el 2020 no se llevaron a cabo por las limitaciones y restricciones a consecuencia del COVID-19, dado la difícil situación económicas de las familias, el Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social realizó entrega de alimentos de primera necesidad a un total de 300 Personas con Discapacidad, también se brindó kits de limpieza y aseo, asimismo, con apoyo del sector privado “Kallpa” se donó alimentos de primera necesidad a un total de 225 PCD. Independientemente del apoyo directo a PCD, los primeros beneficiarios con las 30,000 canastas que entregó el Gobierno Regional fue las familias de bajos recursos que incluyó a la población vulnerable, quienes también se beneficiaron con la entrega de mascarillas faciales de uso comunitario.

La economía huancavelicana es diversificada, pero el sector que concentra el mayor porcentaje de la Población Económicamente Activa es la agricultura, este sector a pesar de la pandemia mostro resultados favorables la variación porcentual del VBP alcanzó 12.5%, esto debido a que la demanda interna de productos agropecuarios continuó aun con el confinamiento y las restricciones para el transporte de productos que fue temporal. De otro lado, el Gobierno Regional de Huancavelica con la finalidad de coadyuvar en el sector diseño el “Plan de Contingencia para la Adquisición de Alimentos a Pequeños Productores de la Región” con doble propósito, apoyar a pequeños productores adquiriéndoles sus productos (quinua, maíz cancha, maíz mote, palta has, palta fuerte, papa blanca y papa nativa) con ello se preparar canastas y entregar a las familias más vulnerables de la región como medida de alivio en la economía familiar, destinando S/ 3 millones para su implementación, el plan benefició a 2,733 pequeños productores y 30,000 familias vulnerables.

Para que toda actividad productiva sea sostenible es importante el cuidado de nuestros recursos naturales, en ese sentido, el Gobierno Regional viene ejecutando proyectos orientados a la recuperación y conservación de ecosistemas en las zonas alto andinas y cabeceras de cuencas, con el propósito de garantizar la provisión de recursos hídricos y la recuperación y conservación de praderas naturales y forestales, la meta al 2020 fue ampliar la superficie de praderas intervenidas en 0.97%, pero se logró ampliar en 1.92%, esto se debe principalmente a la inversión destinada a 2 proyectos “Recuperación y conservación de los recursos hídricos para el

mejoramiento ganadero en cabecera de la sub cuenca del Rio Ichu” y “Recuperación de los servicios ecosistémicos en las zonas alto andinas de las provincias de Acobamba, Angaraes, Churcampa, Tayacaja y Huancavelica”, ambos con una inversión de poco más de 6 millones y medio durante el 2020.

Huancavelica no es ajena a los efectos del cambio climático y a los riesgos naturales, existe población vulnerable a peligros naturales e inducidos por el hombre, en 2018 el 53.21% de la población se encontraba en situación de riesgo, siendo el propósito disminuir a 43.21%, pero el resultado obtenido al 2020 fue mayor, la población en riesgo se redujo a un 26.10%, gracias al empoderamiento a la población, gobiernos locales e instituciones educativas en gestión de riesgos de desastres y cambio climático, además se cuenta con estudios aprobados en GRD y a la atención oportuna de personas en situación de emergencia y desastre.

Los resultados positivos o negativos obtenidos durante el 2020 responden fundamentalmente al desempeño en la gestión institucional del Gobierno Regional, para ello es necesario las competencias de los servidores, documentos de gestión y normas internas ágiles y actualizados, medios tecnológicos, entornos de trabajo adecuados y considerar la opinión pública en las decisiones institucionales. Una forma de medir el desempeño institucional es a través de la ejecución del gasto público, en tal sentido, se optó por medir la ejecución del gasto en programas presupuestales e inversiones, habiendo alcanzado una ejecución de 88.5% en promedio, en PP se obtuvo una ejecución de 90.3% y en inversiones 63.3% por todo concepto; con respecto al 2019 se tuvo una ligera mejora en materia de inversiones, mientras que en PP se tuvo un descenso, en promedio la mejora fue sólo en 1.4% toda vez que el promedio alcanzado en el 2019 fue de 87.1%. No se logró con el resultado esperado el cual se fijó llegar a 92% de ejecución en PP e Inversiones.

El principal motivo que limitó el cumplimiento de metas en 2020 fue la pandemia a consecuencia del COVID-19, las actividades operativas e inversiones previstas no se ejecutaron con normalidad, los recursos previstos sufrieron modificaciones para intervenciones de control, contención, respuesta y mitigación del COVID-19, a raíz de las graves consecuencias en la salud de la población, por las restricciones sanitarias se implementó modalidades de trabajo remoto cuyas condiciones no favorecieron en buena medida las labores de los trabajadores.

Prioridades 2020 para el Cierre de Brechas

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 225-2021/GOB.REG.HVCA/GR del 22 de marzo de 2019, se aprobó los criterios para la priorización de las inversiones del Gobierno Regional de Huancavelica, las funciones de mayor prioridad fueron Salud, Educación, Saneamiento, Transportes y Agricultura, no obstante, al consistenciar el PMI con la Ley de Presupuesto 2020, el sector que lideró con mayor asignación para inversiones fue Educación, seguido por Agropecuaria y Transporte, en quinto lugar se ubicó Salud, el monto total de inversiones consistente con el PIA 2020 ascendió a S/ 159.4 millones.

Al contrastar las funciones priorizadas para la PMI 2020 – 2022 con la ejecución del gasto de inversiones al cierre del 2020, la función Transportes concentra el 33.2% del presupuesto ejecutado, seguidos por Educación, Agropecuaria y Salud con el 24.5%, 12.2% y 10.1% respectivamente, educación mantiene su ubicación, Transportes pasa al primer lugar por el monto de inversión de los proyectos y el número de proyectos por continuidad, en Educación el proyecto con una inversión significativa fue el mejoramiento de II.EE. de nivel inicial en las localidades de: Ayaccocha, Miraflores, Caymo, Santa Cruz de Pucayacu, Santa Rosa de Palca, Ovejería e Istay Hualcas en el distrito de Salcabamba – Tayacaja con una inversión ejecutada de S/ 11.4 millones. En Agropecuaria las principales inversiones fueron los riego Añas Huaycco y Chamana con S/ 4.2 y S/ 2.6 millones respectivamente. El presupuesto total para inversiones en 2020 fue de S/

244.1 millones a toda fuente de financiamiento, habiéndose ejecutado S/ 154.4 millones que representa el 63.3% de ejecución. La principal limitación para la ejecución del gasto de inversiones fue la pandemia a consecuencia del COVID-19, por ende, se espera una contribución parcial de las inversiones al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, el centro de atención para el Pliego 447 durante el 2020 fue el COVID-19.

Intervenciones COVID-19

El 2020 fue marcado por la pandemia a raíz del brote del Coronavirus (COVID-19), que inició a mediados del mes de marzo de 2020, el 11 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional y el 15 de marzo de 2020 con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM se declaró en Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias en la salud de la población a consecuencia del brote del COVID-19, disponiendo el aislamiento social obligatorio (cuarentena), extendiéndose ambas declaratorias hasta la actualidad, al cierre del 2020 en Huancavelica se diagnosticó un total de 17,825 casos positivos COVID-19, el pico mas alto fue en el mes de agosto con 6,134 casos, el número total de fallecidos por COVID-19 durante el 2020 alcanzó los 257.

Para afrontar la emergencia el Gobierno Regional de Huancavelica adoptó acciones para la contención, control, respuesta y mitigación del COVID-19, el presupuesto destinado para diversas intervenciones ascendió a un total de S/ 72'083,624 de los cuales S/ 41'477.920 han sido transferidos por el Gobierno Central y los restantes S/ 30'605,704 fueron recursos del Gobierno Regional asumido mediante modificaciones presupuestales. El presupuesto ejecutado al cierre del 2020 asciende a S/ 66'693,853 el cual representa el 92.5% de ejecución.

El 84.1% de los recursos COVID-19 se ejecutó en actividades, de ello se destinó poco más del 42% para la contratación de profesionales de la salud (médico y no médico) principalmente, seguido por los recursos para asignación del bono extraordinario para el personal de salud, también se adquirió equipos de protección personal para el personal de salud, material de limpieza, alimentos, combustible, equipos e instrumentos de medición, medicamentos, entre otros, la DIRESA también tuvo a su cargo la instalación de 6 centros de aislamiento temporal y seguimiento en las provincia de Huancavelica, Angaraes, Acobamba, Tayacaja y Churcampa con un presupuesto de S/ 2 millones 41 mil.

Por parte de la Sede Central, se cubrió los gastos de traslado humanitario de la población varada en la ciudad de Lima a consecuencia del confinamiento, destinando S/ 123 mil para dicha acción, consecuentemente se implementó albergues para la atención de personas que arribaron a Huancavelica para cumplimiento de cuarentena destinando para ello poco más de S/ 369 mil, para el traslado de un segundo grupo de pobladores antes se implementó centros de aislamiento temporal para el cumplimiento de cuarentena en el Club Acobamba y Huampaní en la capital con un gasto de S/ 364 mil y en el traslado se gastó S/ 54,470; por otro lado, para contener los contagios se adquirió y distribuyó 200 mil mascarillas faciales textil de uso comunitario por S/ 645 mil, para contener el contagio también se realizó la desinfección y fumigación en lugares y zonas de alta concentración los recursos destinados ascienden a S 77 mil, para garantizar la provisión de oxígeno se adquirió 300 cilindros para el tratamiento de pacientes por un valor total de S/ 975 mil, por citar las principales intervenciones con cargo a actividades.

Ante la difícil situación que venían atravesando nuestros productores locales, a través de la Dirección Regional de Agricultura se implementó el plan para la adquisición de productos agrícolas a 2,733 pequeños productores de la región por S/ 3 millones y distribuidos a un total de 30 mil familias.

Con cargo a inversiones se realizó las siguientes intervenciones a través de IOARR, el Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia ejecutó el IOARR 2485183: Adquisición de Ventilador Mecánico, Electrocardiógrafo, Desfibrilador y Bomba de Infusión; Además de Otros Activos con una ejecución de S/ 2.4 millones y el IOARR 2489013: Adquisición de Generador de Oxígeno Medicinal y Construcción de Infraestructura de Almacenamiento por S/ 870 mil; la Gerencia Sub Regional de Angaraes ejecutó el IOARR 2486644: Construcción de Sala de Internamiento, Adquisición de Monitores Multi Parámetro y otros Activos por S/ 3.8 millones y la Sede Central ejecutó el IOARR 2486000: Adquisición de Equipo para Desinfección y Sistema de Desinfección por S/ 1.9 millones, y 5 IOARR para Adquisición de Generador de Oxígeno y Construcción de Infraestructura en las provincias de Angaraes, Tayacaja, Churcampa, Acobamba y Huancavelica cuyos códigos son 2495250, 2495535, 2497048, 2498179 y 2489013 el ultimo conjuntamente con el Hospital Regional, en suma se ejecutó en inversiones S/ 10.6 millones a nivel del Pliego 447.

Con las intervenciones efectuadas el Gobierno Regional amplió la capacidad operativa para afrontar la pandemia, 12 camas UCI, 72 camas hospitalarias, 2 centros de aislamiento temporal con 50 camas cada uno (MINSA), 5 plantas generadores de oxígeno, 12 monitores multiparámetro, 2 electrocardiógrafos, 12 camas multiparámetros, 10 ventiladores volumétricos, 5 ventiladores de transporte, 5 aspiradores de secreción y entre otros.

II. ANÁLISIS CONTEXTUAL:

El 2020 fue marcado por la Pandemia a causa del COVID-19 (coronavirus), el primer caso fue identificado en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan en China y el 6 de marzo de 2020 el presidente de la república anunció sobre el caso cero en Perú, el 11 de marzo de 2020 fue reconocido como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En esta situación mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA del 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por espacio de noventa (90) días calendarios y se dictó medidas de prevención y control del COVID-19, para reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo para la salud y la vida de los pobladores, con prórrogas hasta la actualidad.

Asimismo, con Decreto Supremo N° 044-2020- PCM del 15 de marzo de 2020 se declaró el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de 15 días calendario, disponiendo el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias a consecuencias del brote del COVID-19, igualmente con prórrogas siendo una de las cuarentenas más largas de la región, este escenario a condicionado el normal desarrollo de actividades tanto en sector público y privado por las restricciones sanitarias.

2.1. Político:

A nivel nacional se vivía una tensión política a raíz de la disolución del Congreso de la República, el 20 de enero de 2020 se llevó a cabo las elecciones Congresales extraordinarias 2020, la juramentación de los nuevos congresistas se realizó el 16 de marzo de 2020, la relación del legislativo y el ejecutivo no fue favorable, siendo vacado el presidente en 9 de noviembre de 2020 tras ser aprobada la moción de vacancia por incapacidad moral, el presidente del congreso asumió la presidencia generándose manifestaciones y protestas en la capital y al interior del país, el mandato fue breve duró menos de una semana a raíz de las manifestaciones, entonces el Congreso eligió una nueva mesa directiva el presidente asume la Presidencia de la República del Perú el 17 de noviembre de 2020 en proceso de transición hasta el 28 de julio de 2021.

El entorno político nacional repercutió en Huancavelica, generando incertidumbre en las autoridades y en la población, se suscitaron cambios en los cargos de confianza del Gobierno Regional de Huancavelica, las relaciones de las autoridades políticas de los gobiernos sub nacionales se mantuvo relativamente estable, que favoreció la articulación de acciones conjuntas para afrontar el COVID-19.

2.2. Social:

Cerca del 70% de la población huancavelicana es rural, el nivel de pobreza alcanza el 39.4% y pobreza extrema el 7.9%, con mayor incidencia en la población rural, por esta condición principalmente la población rural en el periodo de vacaciones escolares migra temporalmente hacia la capital y otras ciudades en busca de obtener algunos ingresos económicos, en esta situación muchos pobladores huancavelicanos fueron alcanzados por el aislamiento social fuera de su residencia habitual, principalmente en la capital; las restricciones en las actividades económicas impactó en la población migrante y ante la falta de ingresos y servicios de transporte se suscitó un fenómeno inusual, los huancavelicanos varados se organizaron y emprendieron su retorno caminando, ante este hecho el Gobierno Regional de Huancavelica en coordinación con el Gobierno Central organizaron el traslado

de las personas brindado medios de transporte y espacios (albergues temporales) para contener la propagación del COVID-19, en cumplimiento de los protocolos establecidos para estos casos.

El acceso a los servicios de salud se limitó puesto que la prioridad de sector fue la atención del COVID-19 y debido al confinamiento y las restricciones sanitarias la población acató la inmovilización social evitando reuniones y la concentración de personas, se limitó los servicios de transporte de toda índole salvo aquellos autorizados, se generó alza de precios de los medicamentos y los productos de primera necesidad.

El sector educación fue una de las más afectadas por la pandemia, se suspendió las labores académicas presenciales en todos los niveles, las labores académicas se desarrollaron a través de plataformas virtuales con marcadas diferencias por las condiciones de acceso y disponibilidad de equipos de los estudiantes, los menos favorecidos fueron los estudiantes con bajos recursos económicos y los residentes de zonas rurales donde no llega los servicios de internet.

Para contribuir con el cuidado de la salud ante la propagación del COVID-19, especialmente para la población de la zona rural, se realizó la adquisición y distribución gratuita de 200,000 mascarillas faciales textil de uso comunitario distribuidos en las 7 provincias de la región, destinado para ello S/ 645,796 soles.

2.3. Económico: Internacional

El brote del COVID-19 en el 2020 generó una severa crisis sanitaria y económica, el aislamiento social paralizó la producción mundial, descendió drásticamente el comercio internacional, se produjo una contracción de la demanda interna y externa, el poder adquisitivo de las familias disminuyó.

Todas las economías se han contraído en menor o mayor medida, la economía China fue una de las pocas economías que reportó crecimiento de 2.3% tras los embates de la pandemia, entre los países europeos con menor contracción en su economía fueron Alemania, Francia y España, a nivel de Latinoamérica son 6 los países que registraron mayor caída en su economía, entre los que se encuentra Perú.

Para contrarrestar los efectos en la economía a consecuencia del COVID-19 los gobiernos de los países adoptaron acciones orientados a coadyuvar en la economía familiar y empresas, recurriendo a sus reservas y endeudamiento internacional.

Nacional

Perú registró en el 2019 un crecimiento apenas del 2.2%, la tasa de desempleo fue de 3.5%, la informalidad en el último trimestre de 2019 llegó al 71.1%; en el 2020 producto de las restricciones sanitarias dispuestas por el estado por las graves consecuencias que afectaron la salud de la población por el COVID-19, Perú ostenta la cuarentena más larga de la región, es el país con mayor contracción en su economía a nivel de Latinoamérica, con una caída de 11.6% aproximadamente, el desempleo osciló en 9.6%, la informalidad ascendió a 74.3%, mas en el segmento de trabajadores independientes viéndose afectados seriamente sus ingresos producto del confinamiento social.

Las actividades productivas y comerciales principalmente el rubro de servicios se suspendieron salvo aquellas referidas a la venta de alimentos y medicamentos, la prestación

de servicios básicos continuó, la sector financiero y minero también continuaron con sus actividades, transportes fue restringido. Se modificó el cronograma de vencimiento para la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta y del Impuesto a las Transacciones Financiera.

Para contener los efectos negativos en la economía familiar, el gobierno peruano otorgó apoyo económico a hogares en situación de pobreza otorgando S/ 760.00 (en dos armadas S/ 380.00), asimismo otorgó un subsidio extraordinario a trabajadores independientes de S/ 760.00 en dos armadas, también se otorgó bonos a familias rurales en situación de pobreza y pobreza extrema, ante la continuidad del confinamiento el gobierno aprobó el subsidio extraordinario de S/ 760.00 denominado bono familiar universal.

Entre otras medidas fue el subsidio por incapacidad temporal, liberación de CTS, retiro extraordinario de AFP, transferencias presupuestarias a gobiernos locales para el otorgamiento de canastas de alimentos a cargo de las 1,874 municipalidades y otras transferencias a los gobiernos subnacionales orientados a reactivar la economía.

A nivel empresarial se otorgó subsidio de 35% a la planilla de las empresas para los trabajadores con sueldos de hasta S/ 1,500.00, aplazamiento para el depósito del CTS, subsidio de 35% y 55% de la planilla para que las empresas promuevan el empleo formal, prórroga para declaración y pago mensual de impuestos, liberación anticipada y flexibilización de detracciones, entre otras medidas.

En el ámbito empresarial, también el gobierno peruano creó el programa de garantías del Gobierno Nacional “Reactiva Perú” para garantizar créditos de capital de trabajo para que empresas puedan retomar sus actividades, el propósito del programa fue asegurar la continuidad en la cadena de pagos, otorgando garantías a las micro, pequeñas, medianas grandes empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, el programa inició con S/ 30,000 millones en garantías, ampliado hasta S/ 60,000 millones.

Regional

El empleo informal en Huancavelica bordea el 91%, dentro del índice de competitividad ocupamos el último lugar, existe brechas en infraestructura productiva, la inversión privada es limitada, aproximadamente el 70% de la PEA está en el sector agropecuario y en su mayoría es de subsistencia, el valor agregado bruto de la producción agropecuaria ha venido en descenso en estos últimos años, la población rural migra estacionalmente a zonas urbanas en busca de oportunidades laborales, principalmente hacia la capital. Huancavelica es uno de los departamentos con menor aporte al PBI nacional.

Las medidas sanitarias dispuestas por el gobierno peruano, en Huancavelica impactó en el intercambio comercial de productos agropecuarios, ante el confinamiento y limitaciones en el servicio de transportes los productores tuvieron problemas para sacar su producción al mercado local, regional y nacional, ante esta situación, el Gobierno Regional de Huancavelica puso a disposición vehículos para transportar productos agropecuarios, con el objetivo de apoyar a los productores y evitar el desabastecimiento de alimentos, por otro lado, dado la difícil situación a consecuencia de la pandemia el Gobierno Regional diseñó el “Plan de Contingencia para la Adquisición de Alimentos a Pequeños Productores de la Región” el objetivo fue apoyar a pequeños productores comprándoles sus productos (quinua, maíz cancha, maíz mote, palta has, palta fuerte, papa blanca y papa nativa), con

ello se preparó canastas para familias más vulnerables de la región como medida de alivio en la economía familia, destinando S/ 3 millones para su implementación, el plan benefició a 2,733 pequeños productores y 30,000 familias vulnerables.

Debido a las disposiciones sanitarias los mercados de abastos fueron cerrados por representar un riesgo para la propagación del COVID-19, optando los Gobiernos Locales con apoyo del Gobierno Regional diseñar estrategias como organizar ferias y mercados itinerantes respetando el distanciamiento social, la Dirección Regional de Salud capacitó a los gobiernos locales para la implementación de protocolos de bioseguridad en el comercio interno para contener la propagación del COVID-19.

Huancavelica es el departamento que se ubicó en el último lugar con menor acceso al programa “Reactiva Perú”, a octubre del 2020 sólo 1,728 MYPES accedieron a los créditos financieros del programa, lo que evidencia la alta informalidad en la región y lo limitado que es la actividad privada.

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS:

A continuación, se dará cuenta sobre el grado de cumplimiento y/o avance de los 11 Objetivos Estratégicos Institucionales y 52 Acciones Estratégicas Institucionales en orden de prioridad establecido en la ruta estratégica del PEI. Cabe señalar, siendo el 2020 un año atípico producto de la pandemia existen objetivos y acciones donde no fue posible contar con información, ya que las fuentes oficiales dependen de otras instituciones o estudios, por lo tanto, se desconoce el comportamiento de algunos indicadores.

3.1. OEI.01: DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS.

Cuadro 01

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	Porcentaje	50	-	-	Dirección Regional de Salud - DIRESA
		Proporción de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	Porcentaje	25	-	-	Dirección Regional de Salud - DIRESA

Indicador: Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.

Entre los años 2018 y 2019 la anemia en niños de 6 a 35 meses de edad tuvo una ligera disminución pasando de 55.8% a 54.2% respectivamente.

Los problemas identificados para el avance del indicador es el tratamiento no oportuno de los niños con anemia y parasitosis, con escaso seguimiento al cumplimiento del paquete integral del niño.

Aún no se cuenta con los datos ENDES del año 2020, referencialmente citaremos los datos provenientes de la fuente SIEN DATA 2020, para el periodo 2020 la anemia en niños 6 a 35 meses, reporta una cobertura de 37.3% indicando una alentadora disminución de esta problemática en la región. Las intervenciones están enmarcadas en el Plan Sectorial de

Lucha contra la Anemia 2019-2021 y el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil, cuya ejecución evidencian las acciones a favor de disminuir esta problemática de salud pública en la región Huancavelica.

Indicador: Proporción de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.

El comportamiento de este indicador también ha venido descendiendo ligeramente, según ENDES el 2018 estuvo en 32% pasando a 30.7% en el 2019.

Similar al indicador anterior aún no se cuenta con los datos ENDES para el 2020, referencialmente también citaremos los datos del SIEN – 2020, nos muestra que la Desnutrición Crónica Infantil en la región, reporta una cobertura de 27.9% evidenciando una alentadora disminución en esta problemática, las acciones que se viene desarrollando a favor de disminuir esta problemática son las intervenciones en las determinantes sociales de la salud como son el nivel educativo de la madre, el ambiente físico inadecuado, falta de acceso a agua segura y saneamiento, deficiente acceso a los servicios de salud y la seguridad alimentaria en la región Huancavelica. Así mismo se cuenta con el Plan Sectorial de Lucha contra la Anemia 2019-2021 y el Plan Multisectorial de Lucha contra la Anemia y Desnutrición Crónica Infantil. Los cuales enmarcan hojas de ruta cuya ejecución evidencian las acciones a favor de disminuir estos problemas de salud pública a nivel de la región Huancavelica.

Cuadro 02

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	Porcentaje	78	57.8	74.10%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.	Porcentaje	92	71.6	77.83%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
		Proporción de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.	Porcentaje	60	-	-	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.	Porcentaje	6	8.24	100%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Salud Ambiental Redes de Salud
AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Porcentaje	79	69.2	87.59%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del	Proporción de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis.	Porcentaje	40	46.3	86.39%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
	niño menor de 5 años y su entorno.						
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Proporción de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.	Porcentaje	66	59.19	89.64%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales

Indicador: Proporción de niños(as) menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.

De acuerdo al indicador no se pudo alcanzar la meta según lo programado, por la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria, en la cual los consultorios de CRED no fueron atendiendo de manera regular donde implica la atención por un promedio de 45 minutos por niño, que a su vez en ese sentido implica un tiempo prolongado de exposición del paciente hacia el personal de salud o viceversa implicando una transmisión, por la cual ha reducido la cantidad de niños con control CRED.

Indicador: Proporción de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.

Los resultados para el periodo 2020 a nivel regional muestran una cobertura de 71.6% observándose que no se logró la meta esperada, y una de las causas principales está atribuida a la pérdida de oportunidades para el inicio de la suplementación por el contexto de la emergencia sanitaria COV. 19

Indicador: Proporción de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.

Indicador que también es evaluado por la Fuente ENDES, y a la fecha no se cuenta con esta información para el periodo 2020.

Para la presente evaluación se toma la Fuente de información del sistema HIS-Report 2020 el cual nos reporta una cobertura de 47.8%, donde se evidencia que no se logró la meta programada, el cual se presume que la población a intervenir no acudió a recibir sus suplementos de hierro por el contexto de la emergencia COVID-19 y también por la entrega inoportuna por la lejanía de los EESS y el desabastecimiento de estos medicamentos en algunos establecimientos salud de la región.

Indicador: Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.

De acuerdo al indicador no se pudo alcanzar la meta por la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria, por el temor a la exposición de la parte usuaria hacia los servicios de Salud, permitiendo la deserción de los mismos.

Indicador: Proporción de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis.

El indicador incrementó en vista que en su mayoría de los gobiernos locales a través de las Áreas Técnicas Municipales no fueron realizando la cloración de manera regular por el temor a la exposición del COVID-19 y por falta de pago de la tarifa básica por parte de los beneficiarios.

Indicador: Proporción de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.

Se evidencia para el periodo 2020 una cobertura de 35.2% no siendo la meta esperada, uno de los inconvenientes es el acercamiento al EESS para su atención del niño en el diagnóstico de la anemia por este contexto de la emergencia COVID-19 y el seguimiento por parte del personal de salud para la verificación de consumo de su tratamiento de la anemia de la población infantil, es decir, la población no se acercó a recibir el tratamiento.

3.2. OEI.02: REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, GESTANTES Y LOS RECIÉN NACIDOS.

Cuadro 03

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos	Razón	6.4	173.7	3.68%	Dirección Regional de Salud

Indicador: Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos

Los casos de muerte materna en la región Huancavelica incrementó de 6.7x100,000 nacidos vivos en el 2019 a 173.7x100,00 nacidos vivos en el 2020 este incremento de la mortalidad materna se debe al profundo impacto que ha tenido el COVID-19 en la capacidad de los servicios de salud; así como podemos mencionar que la inequidad social y la marginación socioeconómica también influyen en la mortalidad materna.

Cuadro 04

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y púerperas.	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.	Porcentaje	76	-	-	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	Tasa	11.5	5.7	49.57%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales

Indicador: Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.

Sobre este indicador de proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación, no se cuenta con la data ENDES para poder evaluar este indicador.

Indicador: Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.

Respecto al indicado de la Tasa de mortalidad neonatal, también se ha ido mejorando en estos últimos años, para el 2020 la meta era llegar a 11.5%, pero hemos alcanzado disminuir

la mortalidad en neonatos en un 5.7 x 1,000 nacidos vivos para el 2020 con data de Epidemiología, no teniendo aún el dato alcanzado para el año 2020, según ENDES.

Las limitaciones que se tuvieron respecto a los indicadores mencionados son:

- Recorte presupuestal más del 70% a nivel regional para pasar a la meta de COVID 19.
- IPRESS de primer y segundo nivel abocados a la atención de COVID 19 dejando de lado las prioridades regionales.
- Débil compromiso de las autoridades locales y actores sociales.
- Falta de trabajo de sensibilización en el auto cuidado de la salud.
- Débil compromiso del personal de salud.
- Débil captación de gestantes en el primer trimestre de embarazo.
- Poca difusión comunicacional en temas de cuidado de la gestante en épocas de COVID19.

3.3. OEI.03: Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.

Cuadro 05

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	Porcentaje	81	52	64.2%	Dirección Regional de Salud-DSPP

Indicador: Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.

Del Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica, se ha programado como cumplimiento para el año 2020 coberturas hasta el 81% de la población, sin embargo, se ha alcanzado solo el 52% obteniendo un avance del 64.2 % de cobertura en la población que accede a un servicio de atención integral, la misma que se debe a que en la actualidad la pandemia por Covid-19 se encuentra afectando las atenciones integrales de salud en la población de la Región Huancavelica lo cual está reflejada en la disminución de la atención extramural de los servicios de salud en las IPRESS priorizando la atención por emergencia a los pacientes contagiados por la pandemia sanitaria. Cabe mencionar que la crisis provocada por el COVID 19 tiene consecuencias sanitarias evidentes como la angustia o el temor de la población afiliada al seguro integral de Salud SIS sobre todo el grupo de población en riesgo adulto mayor, gestantes, niños menores de 5 años que no acceden a un servicio de salud para evitar ser contagiados.

Cuadro 06

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la	Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes	Porcentaje	6	1.2	20.0%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
	Región Huancavelica.	e Hipertensión Arterial.					
		Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	Porcentaje	67	16	23.9%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino (Inspección Visual con Ácido Acético, Papanicolaou o detección molecular de virus de papiloma humano) en los últimos tres años.	Porcentaje	35.3	30.92	87.6%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).	Porcentaje	7	4.65	100%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.	Porcentaje	8.46	1.44	17.0%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).	Tasa	7	4.65	66.4%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.	Porcentaje	18.1	19	100.0%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de atendidos prehospitalarios móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva	Porcentaje	88	100	100.0%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.	Porcentaje	50	30	60.0%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud
		Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	Porcentaje	13	30	43.33%	Dirección Regional de Salud - Dirección de Emergencias y Desastres - Redes de Salud y Hospitales
		Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del	Porcentaje	20	75	100.0%	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
		Comité Multisectorial (PAN).					
		Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).	Porcentaje	15	38	100.0%	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
		Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsable.	Porcentaje	15	15	100.0%	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud

Indicador: Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.

Las principales deficiencias para el cumplimiento de los logros esperados son: la pandemia causada por la COVID-19, las Redes de salud no realizaron un seguimiento adecuado y/o continuo de las actividades correspondientes a la estrategia sanitaria de Hipertensión arterial y diabetes del componente de Daños no Transmisibles del PP 018, el presupuesto asignado es ínfimo para el cumplimiento de las actividades (cantidad de combustible para realizar visitas domiciliarias, para la entrega oportuna de tratamientos), inestabilidad de contratos del personal CAS, deficiencias en la dotación oportuna de EPP para el personal.

Como estrategia se plantea reforzar el seguimiento y asistencia a las unidades ejecutoras, reforzar las medidas preventivas para evitar contraer la enfermedad.

Indicador: Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.

La enfermedad del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) ha provocado un profundo impacto a nivel mundial afectando a miles de personas. La data actual de esta enfermedad sugiere que todos los grupos etarios son susceptibles a esta nueva enfermedad infecciosa. Sin embargo, aquellos que están en contacto cercano con pacientes con COVID-19 (sintomático y asintomático) como los trabajadores de la salud tienen un mayor riesgo de contraer la enfermedad y agravarse.

Los resultados de la evidencia disponible ha demostrado que los aerosoles producidos como resultado de la atención estomatológica, tienen una alta carga de patógenos virulentos incluyendo al coronavirus (SARS-CoV-2) que puede viajar hasta más de un metro de distancia y permanece en las superficies del ambiente de atención, dando a entender que la profesión del cirujano dentista fue gravemente afectada en este marco de la pandemia por COVID19, y se concluye que la cavidad bucal es ruta de riesgo potencial para infección a COVID19.

Las estrategias de salud pública recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el MINSA, han sido adoptadas también por el gobierno regional, emitiendo documentos normativos y además disponiendo limitar la atención estomatológica a casos de emergencia y urgencia en los servicios públicos y privados (OFICIO CIRCULAR N°280-2020 DGIESP/MINSA), con la finalidad de minimizar el riesgo de exposición a la enfermedad tanto para los usuarios como a los profesionales de la salud.

Por tanto, durante el 2020, los casos tratados (segundas atenciones) fueron mínimos en los servicios de odontología en la región, sumándose la pandemia a la falta de infraestructura adecuada, brechas de recursos humanos, falta de documentos técnicos adecuados a la realidad regional, dotación inoportuna de los EPP, inestabilidad del personal CAS, falta de cultura preventiva en las comunidades etc. como principales factores para el logro de la meta.

Indicador: Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino (Inspección Visual con Ácido Acético, Papanicolaou o detección molecular de virus de papiloma humano) en los últimos tres años.

El cáncer constituye un problema de salud pública a nivel mundial, en la región de las Américas y en nuestro país, por su alta mortalidad como por la discapacidad que produce. La Organización Mundial de la Salud estima que, para el año en 2015, ocasionó 8,8 millones de defunciones y que en los próximos 10 años morirán 84 millones más si no se emprenden acciones.

El cáncer en el Perú por su frecuencia que va en aumento, por el daño que ocasiona en hombres y mujeres al causar muertes y discapacidades y porque muchos de esos casos pueden ser prevenidos o detectados y tratados tempranamente. El propósito de la Estrategia Regional de Prevención y Control de Cáncer es, reducir la carga del cáncer en la población, con un planteamiento integral que vaya desde la promoción de la salud y la prevención del cáncer, detección temprana, tratamiento adecuado, rehabilitación y cuidados paliativos, que constituyen la forma más efectiva de atacar el problema

La Estratégica de Prevención y Control de Cáncer de la DIRESA Huancavelica orienta las actividades al logro de los objetivos y resultados, el cual implica impulsar la conducción hacia determinadas metas a partir de la planificación, programación, monitoreo, supervisión, y evaluación de los productos y resultados en la prevención y control de cáncer.

En la Región Huancavelica el cáncer que ocupa el primer lugar es el cáncer gástrico y en segundo lugar el cáncer de cuello uterino.

En el marco de la Pandemia del Coronavirus 2019, las actividades en el primer nivel y hospitales continuaron, pero debido a la emergencia sanitaria la atención estuvo limitado al por el incremento de la población. Las observaciones actuales a esta enfermedad sugieren que las personas de todas las edades son generalmente susceptibles a esta nueva enfermedad infecciosa. Sin embargo, aquellos que están en contacto cercano con pacientes con COVID-19 sintomático y asintomático, incluidos los trabajadores de la salud tienen mayor riesgo de infección.

Indicador: Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).

En el indicador de la tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo), alcanzó sólo el 66.4% es porque los flujos de migración de ciudades grandes han disminuido por la pandemia COVID 19, no hubo búsqueda activa de casos de Sintomáticos Respiratorios, las personas no acudieron a los servicios de salud en establecimientos de primer nivel de atención es por eso que se diagnosticó menos casos de tuberculosis pulmonar BK (+), es mejor tener menos casos de tuberculosis de BK (+) por el riesgo de la fase infectante.

Indicador: Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.

El indicador alcanzo un porcentaje 105%, si bien es cierto el año 2020 por la emergencia sanitaria de la COVID-19 se ha dado un incremento de los casos de trastornos mentales y problemas psicosociales producidos por la implementación de la cuarentena y las limitaciones que tuvo la población en poder realizar sus actividades cotidianas, ello sumado al temor a acceder a los EESS por el riesgo al contagio, lo cual conllevó a una escasa cobertura del mismo, a pesar que se planteó el uso de la telemedicina (Seguimiento telefónico) en un gran porcentaje de la población la señal de celular no es la adecuada y el personal de salud hacia uso de su línea, generando un gasto en ellos, también está la incidencia de que se presentaron renuncias por parte de los profesionales de salud, lo cual dificultó el seguimiento de los casos como se debería de hacer.

Indicador: Porcentaje de atendidos prehospitalarios móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva.

El presente indicador nos permite estimar el porcentaje de atenciones prehospitalarias móviles realizadas con un tiempo de rodaje de 10 minutos (tiempo desde que la ambulancia inicia recorrido para la atención de la urgencia/emergencia hasta hacer contacto con el foco de la emergencia) ello en el casco urbano y periurbano teniendo en cuenta la oportunidad de atender la emergencia y/o urgencia (distancia del lugar del suceso), ello con la finalidad de medir si la atención prehospitalaria se ha realizado con oportunidad, lo que a su vez permite mejorar el desempeño de los equipos de las unidades móviles del SAMU.

Para el año 2020 en relación a los datos históricos obtenidos año a año, se estableció un logro esperado del 88 % el cual representa 2006 atenciones pre hospitalarias realizadas con oportunidad de un total de 2280 atenciones pre hospitalarias proyectadas, superando este logro a un 122% ya que se alcanzó a cubrir 2433 atenciones pre hospitalarias por el SAMU con un tiempo de rodaje menor o igual 10 minutos, de un total de 2783 atenciones pre hospitalarias realizadas.

Indicador: Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.

Factores que incidieron para el no cumplimiento de meta fueron: cambio constante de coordinadores y responsable de vigilancia y control Entomológica en las redes, microredes y DESA- DIRESA, brote del COVID 19, pandemia a nivel mundial fue la principal causa del incumplimiento de las actividades, no sólo para la vigilancia entomológica y control vectorial, asimismo, lo fue para la Estrategia sanitaria de Zoonosis y el temor de los responsables de las microredes de salud a contagiarse con el COVID-19.

Indicador: Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.

La Dirección de Gestión del Riesgo de Emergencia y Desastres de la DIRESA Huancavelica como OBJETIVO y actividad prioritario de acuerdo a los procesos de gestión de riesgos según la LEY DEL SINAGERD N° 29664; que es: PREPARACIÓN Y RESPUESTA ante cualquier emergencia sea de origen: natural (lluvias intensas, huaycos, otros) o antrópico (pandemia por COVID-19). Realiza distintas actividades a la programación anual y a las metas programadas del PP 068 (Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres).

En cumplimiento a los indicadores de los OEI y las AEI en el año 2020: se le informa que se llegó al cumplimiento de los logros esperados como se muestra en el anexo del reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01.

Factores que contribuyeron.- migración de los huancavelicanos por la pandemia por COVID-19 al cual se llegó a movilizar más de 12 infraestructuras móviles (módulos prefabricados y carpas) con la finalidad de incrementar y optimizar las acciones de asistencia humanitaria en la capacidad de respuesta complementaria como es la instalación de un triaje diferenciado para COVID 19 en los hospitales y EESS de la región Huancavelica siendo los beneficiarios mas a 12000 personas atendidos en estos módulos movilizados.

A nivel del sector salud, consiste en desarrollar acciones propias para la atención de primera respuesta a nivel de la localidad desarrollado actividades ante la comunidad teniendo así que capacitar a la población en temas de gestión de riesgo ante la pandemia por COVID 19, se realizó la capacitación a más de 30 agentes comunitarios y pobladores de las distintas provincias de la región Huancavelica en coordinación con las redes de salud.

Factores que dificultaron. - inicio de la pandemia por COVID-19 e inamovilidad por cuarentena a nivel nacional dificultando el traslado del personal para realizar las capacitaciones.

Indicador: Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).

Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN). Solo se llegó a un 75% de capacitación a comités multisectoriales, esto por la pandemia teniendo un incremento en la articulación con los gobiernos locales, sin embargo, falta el reconocimiento oficial de los comités multisectoriales.

Indicador: Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).

En 2020 se capacito a un 38% de juntas vecinales teniendo en cuenta que a la actualidad estamos en pandemia y no se puede garantizar los EPPs de los agentes comunitarios.

Indicador: Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.

Se logró un 15% promotores educativos capacitados en alimentación responsiva a pesar que suspendieron todo tipo de actividades de las instituciones educativas.

3.4. OEI.04: Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.

Cuadro 07

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a	Porcentaje de hogares que tienen acceso a agua segura.	Porcentaje	9.4	9.85	100.0%	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
	servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.	Porcentaje	6.9	-	-	Saneamiento - DRVYC Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - DRVYC

Indicador: Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.

En 2020 los hogares con acceso a agua segura alcanzó el 9.85% siendo poco más de la meta esperada, los hogares consumieron agua con nivel de cloro aceptable (≥ 0.5 mg/l), en términos absolutos un total de 9,258 hogares consumen agua con el nivel aceptable de cloro.

El indicador nos permite conocer que, cada vez más hogares tengan acceso a agua segura, en el 2020 por la pandemia el agua se convirtió en un recurso clave para prevenir la propagación y atención de las personas infectadas con el COVID-19.

Indicador: Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.

Según reporte del DATASS (2020) 646 Organizaciones Comunales (JASS) pagan la cuota familiar, sin embargo, debido al retorno de las familias de la ciudad a sus centros poblados por pérdida de sus fuentes de ingreso a consecuencia de la pandemia, muchos no contaron con los recursos para pagar por el servicio, dificultado la medición del indicador, como consecuencia, no se contará con ingresos para el Abastecimiento, Operación y Mantenimiento, ni para compra de insumos, poniendo en riesgo la provisión del servicio en las condiciones esperadas.

El MIDIS bajo los mecanismos del Fondo de Estímulo de Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) tiene el compromiso de entregar insumos críticos (hipoclorito de calcio y reactivo DPD) que permite garantizar la calidad microbiológica del agua.

Cuadro 08

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.	Porcentaje	53	24	45.28%	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.	Número	5	-	-	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Indicador: Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.

El indicador depende de dos componentes, primero los responsables de las Áreas Técnicas Municipales estén capacitados, en 2020 se capacitó a los responsables de las ATM de 24 Gobierno Locales y segundo las ATM capacitadas realicen la asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento según los lineamientos del sector, mínimo 03 veces al año; las misma que se vio afectada por las restricciones sanitarias, con la prohibición de reuniones presenciales, además la débil conectividad al servicio de internet por parte de los prestadores rurales para optar por asistencias técnicas virtuales con el soporte de las TICs.

Indicador: Número de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.

Durante el 2020 el Pliego 447- Gobierno Regional de Huancavelica no realizó transferencias financieras para mejorar o ampliar la cobertura del servicio de agua y saneamiento en zonas rurales principalmente. No obstante, se ha realizado mantenimientos correctivos en Acoria, Colcabamba y Cuenca con una inversión de S/ 290,000 y entrega de insumos críticos (hipoclorito de calcio y reactivo DPD) a 33 gobiernos locales del quintil 1 y 2 de pobreza habiendo destinado S/ 144,187.

3.5. OEI.05: Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.

Cuadro 09

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.	Porcentaje	35	-	-	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.	Porcentaje	36	-	-	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.	Porcentaje	12	-	-	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.	Porcentaje	12	-	-	Dirección Regional de Educación

El comportamiento de los indicadores de este objetivo toma como fuente los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes y la Evaluación Muestral realizado anualmente por el MINEDU, mediante Resolución Ministerial N° 031-2020-MINEDU la ECE y EM fue programado para los días 17 y 18 noviembre de 2020, sin embargo, fue postergado hasta que las condiciones de salubridad garanticen las clases presenciales, la decisión respondió a criterios estrictamente técnicos, porque las condiciones sanitarias no permitían resultados confiables. Tampoco se realizó la Evaluación Regional de Estudiantes Huancavelica – EREHUA por las restricciones sanitarias.

Durante el 2020 por la coyuntura, el servicio educativo se brindó bajo la estrategia de aprendo en casa con el soporte de plataformas tecnológicas televisión, radio, internet y teléfono.

Cuadro 10

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de I.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.	Porcentaje	92	92	100.0%	Dirección Regional de Educación
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje	30	30	100.0%	Dirección Regional de Educación
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	Porcentaje de I.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.	Porcentaje	20	30	100.0%	Dirección Regional de Educación
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.	Porcentaje	17	18.6	100.0%	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.	Porcentaje	80	82	100.0%	Dirección Regional de Educación
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	Porcentaje	45	0	0.0%	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	Porcentaje	45	0	0.0%	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.	Porcentaje	8	0	0.0%	Dirección Regional de Educación

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB	Porcentaje	10	10	100.0%	Dirección Regional de Educación
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.	Porcentaje	10	11	100.0%	Dirección Regional de Educación
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.	Porcentaje	30	30	100.0%	Dirección Regional de Educación
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.	Porcentaje	85	85	100.0%	Dirección Regional de Educación

Indicador: Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.

Este logro se debe al esfuerzo organizado que han efectuado tanto la Dirección Regional de Educación y las UGELs atendiendo a un total de 3,119 Instituciones Educativas beneficiarias de la Educación Básica Regular 2,593 Inicial, 1,276 Primaria y 387 Secundaria.

Indicador: Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.

En el Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional se atendió a 3,186 docentes beneficiarios de un total de 11,374 docentes a nivel de la región Huancavelica.

Indicador: Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.

El Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las II.EE. de Educación Básica se realizó a 935 Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria.

Indicador: Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.

De la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica 248 Estudiantes matriculados

Se logró la adquisición de Kit de materiales de escritorio, limpieza y Kit de bioseguridad para los 22 CEBE, 3 PRITE y 1 CREBE de la Región.

Algunos CEBE y PRITE cuenta con el servicio de internet y telefonía, facilitando el trabajo remoto, la comunicación fluida entre docentes, padres de familia y estudiantes.

Indicador: Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.

La población en edad escolar matriculados en la Educación Básica, alcanzó los 115,236 alumnos matriculados en el periodo 2020, en inicial 23,079, primaria 46,502, secundaria 39,609, educación alternativa 5,798 y educación especial 248.

Indicador: Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.

La fuente para evaluar el grado de avance o descenso del indicador es la Evaluación Regional de Estudiantes Huancavelica – EREHUA, por motivo de la pandemia no se realizó, se espera realizar el 2021 con el retorno de las labores académicas presenciales.

Indicador: Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.

La fuente para evaluar el grado de avance o descenso del indicador es la Evaluación Regional de Estudiantes Huancavelica – EREHUA, por motivo de la pandemia no se realizó, se espera realizar el 2021 con el retorno de las labores académicas presenciales.

Indicador: Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.

La fuente para evaluar el grado de avance o descenso del indicador es la Evaluación Regional de Estudiantes Huancavelica – EREHUA, por motivo de la pandemia no se realizó, se espera realizar el 2021 con el retorno de las labores académicas presenciales.

Indicador: Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB

Se logró alcanzar la meta, se fortaleció las capacidades a un total de 1,062 docentes en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB con Asistencias Técnicas virtuales masivas en temas de Educación Intercultural Bilingüe, Jueves Interculturales, 11 video conferencias con los distintos actores de la educación conocedores y experimentados de la EIB en un buen porcentaje especialistas de la DEIB_MINEDU. Curso Virtual de Educación Intercultural Bilingüe (Gramática Quechua) en sus niveles básico Intermedio y Avanzado.

Indicador: Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.

Independientemente de la suspensión de labores académicas presenciales, las intervenciones de mantenimiento en la infraestructura educativa continuaron por contar con los recursos presupuestarios garantizados, además de las intervenciones mediante inversiones por el Gobierno Regional de Huancavelica.

Indicador: Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.

Son 798 directores que realizaron encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año, habiendo realizado las siguientes acciones: Diagnostico e identificación de información familiar, desarrollo de talleres virtuales a nivel grupal y/o individual (01 familia) para desarrollar la competencia parental “Auto regulación emocional”, el cual implicó que la figura parental exprese y comprende adecuadamente sus emociones y las de otros miembros del sistema familiar, manifestando control y manejo adecuado de las emociones. Así mismo se brindaron orientaciones y mensajes para desarrollar la competencia “Implicación y acompañamiento en la vida de las niñas, niños y adolescentes” y “Afecto y calidez en las relaciones adultos-niñas, niños y adolescentes” esto implicó mejorar la disponibilidad de las familias para adaptarse y ser flexible a las características individuales de los hijos y ofrecer orientación y guía en la construcción de su propio desarrollo. Su implicación en el proceso escolar y contribución con el logro de sus aprendizajes.

Indicador: Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.

Las alianzas estratégicas activas en 2020 con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica fueron con el Instituto de Desarrollo Profesional y Técnico (IDEPT), Centro de Capacitación Técnica Construc Miner S.R.L., Empresa de Capacitación Global Training S.C.R.L., Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA Región Centro), Congregación de las Hermanas Franciscanas Misioneras del Niño Jesús, Instituto Educa, Asociación Educativa San Fernando, SAVE THE Children International, World Vision, UNICEF – Perú, EDUCAMAS SAC

3.6. OEI.06: Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).

Cuadro 11

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.	Porcentaje	30	-	-	Dirección Regional de Educación

La fuente de información para medir el comportamiento del indicador se basa en el ESCALE, que a la fecha aún no cuenta con dicha información que evidencie el porcentaje de estudiantes de institutos tecnológicos y pedagógicos culminan en el periodo regular.

Cuadro 12

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo,	Porcentaje	30	21	70.0%	Dirección Regional de Educación

	gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.					
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.	Porcentaje	5	-	-	Dirección Regional de Educación

Indicador: Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.

Se fortaleció las capacidades de 160 directivos y docentes de población atendida que equivale al 70% y 68 directivos y docentes no atendidos que equivale el 30%, por motivos de la pandemia del COVID-19 no se llegó a cubrir al 100%. No se cumplió con la meta programada por la calendarización del semestre II -2020 se amplió las clases al 30-01-2021.

Indicador: Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.

No se llevó a cabo el proceso de licenciamiento por la pandemia y por reprogramación de fecha según Decreto de Urgencia N° 017-2020. Los IESP han sido inicialmente 5 y ahora son 7. Solo 2 IESP lograrán su licenciamiento para el año 2021, mientras que los 5 IESTP restantes están en proceso de optimización. En caso de los CETPRO está en la fase de adecuación de programas de estudio según el Catálogo Nacional de Oferta Formativa (CENOF).

3.7. OEI.07: Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.

Cuadro 13

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.	Número	2,972	-	-	Gerencia Regional de Desarrollo Social

Cuadro 14

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.	Porcentaje	38.12	-	-	Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.	Número	5	-	-	Sub Gerencia de Juventud, Cultura y Deporte
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales	N° de eventos promocionales a favor	Número	15	-	-	Sub Gerencia de

	permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.					Comunidades Campesinas e Inclusión Social
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.	Porcentaje	5	-	-	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social

3.8. OEI.08: Mejorar la competitividad de los agentes económicos.

Cuadro 15

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	Porcentaje	1.0	12.5	100.0%	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria

Indicador: Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.

Se optó por el VBP agropecuario debido a que aproximadamente el 68% de la Población Económicamente Activa tiene como principal actividad económica la agricultura, sector que es prioridad para la región, por consiguiente, conocer, evaluar y analizar la variación del VBP es importante ya que a través de ello se sabrá como el indicador favoreció a las familias.

La variación porcentual del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria ha sido de 12.5 para el año 2020 comparado con el año 2019 respectivamente. Los aspectos que favorecieron este crecimiento fue que no se tuvo fenómenos naturales que afectaran gravemente la campaña agrícola 2019 – 2020 y la demanda interna de productos agropecuarios continuó a pesar del confinamiento a consecuencia del COVID-19. En cuanto se refiere a las limitaciones debemos mencionar las restricciones para el traslado de los productos agropecuarios hacia los mercados debido a la emergencia sanitaria decretada a nivel nacional, lo cual no ha permitido tener un mayor crecimiento en la producción agropecuaria.

Por su parte el Gobierno Regional de Huancavelica diseñó el “Plan de Contingencia para la Adquisición de Alimentos a Pequeños Productores de la Región” con doble propósito, apoyar a pequeños productores adquiriéndoles sus productos (quinua, maíz cancha, maíz mote, palta has, palta fuerte, papa blanca y papa nativa) con ello se preparan canastas y entregar a las familias más vulnerables de la región como medida de alivio en la economía familiar, destinando S/ 3 millones para su implementación, el plan benefició a 2,733 pequeños productores y 30,000 familias vulnerables.

Cuadro 16

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral.	Número	10,700	10,800	100.0%	Dirección Regional Agraria
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada	Número de Organizaciones beneficiadas con la	Número	180	100	55.56%	Dirección Regional Agraria

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
	a productores organizados.	Transferencia de Tecnológica.					
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica.	Número	20	4	20.0%	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego.	Porcentaje	79	80.28	100.0%	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Número	30	30	100.0%	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
		N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Número	345	74	21.4%	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.	Número	0	2	100.0%	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.	Porcentaje	18.8	55	100.0%	Dirección de Caminos
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.	Número	4,662	4,874	100.0%	Dirección de Circulación Terrestre
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil.	Porcentaje	31	29.71	95.8%	Dirección de Comunicaciones
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	Porcentaje	20	15.66	78.3%	Dirección de Comunicaciones

Indicador: Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral.

El número de productores agropecuarios beneficiados con el acompañamiento integral en el año 2020 ha sido de 10,800 productores. La situación de la pandemia del COVID19, ha limitado realizar un acompañamiento presencial y personalizado, lo cual no ha permitido tener un mayor número de productores beneficiados.

Indicador: Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.

El número de organizaciones beneficiadas con la transferencia tecnológica en el año 2020, ha sido de 100 productores. La situación de la pandemia del COVID19, ha limitado realizar acciones de transferencia de conocimientos con nuevas tecnologías de producción hacia los productores agropecuarios, pudiendo haber tenido un mayor número de productores beneficiados.

Indicador: Número de organizaciones de productores con certificación orgánica.

El número de organizaciones con certificación orgánica en el año 2020, ha sido de 4 organizaciones que cuentan con certificación orgánica. Las limitaciones que se ha tenido es que las condiciones de falta de movilidad y atención normal en las entidades públicas ha restringido las gestiones para que los especialistas visiten los campos agrícolas y realicen la evaluación in situ para el otorgamiento de las certificaciones orgánicas.

Indicador: Porcentaje de superficie agrícola sin riego.

El porcentaje de superficie agrícola sin riego comprado con el total de hectáreas para producción agrícola se encuentra en un 80.28%. En el ejercicio 2020, no se ha logrado incrementar significativamente la superficie agrícola con riego, debido a que según el ciclo de inversiones, hemos realizado 42 estudios de pre inversión, los cuales se encuentran en una situación de viables, faltando la elaboración de los expedientes técnicos para pasar a la fase de la ejecución física de los proyectos de riego tecnificado a nivel de las siete provincias del departamento de Huancavelica, lo cual se prevé realizarlo en el año 2021, debido fundamentalmente a las restricciones presupuestales para las inversiones a nivel del Gobierno Regional de Huancavelica.

Indicador: Número de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.

Las exportaciones agropecuarias y de artesanías son dos sectores emblemáticos del país que, a pesar del panorama internacional, las exportaciones agropecuarias del Perú registraron récords históricos, consolidando 8 años de crecimiento ininterrumpido¹. En cuanto a las exportaciones de artesanías, también la trayectoria fue ascendente. Por tanto, para engarzar a nuestros productores de la región en este escenario favorable, se continuó con el fortalecimiento de capacidades de nuestros productores en las siguientes líneas: artesanía, quinua, maca, palta, papa nativa y procedas, vodka de papa, maíz y néctar y mermelada de mashua, en total se fortaleció las capacidades de 30 productores, cumpliendo al 2020 con la meta establecida.

Indicador: Número de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.

En el 2020 Perú mantuvo un crecimiento sostenido en la exportación de productos agropecuarios aún en situación de pandemia, así como se fortaleció las capacidades de los productores que producen para el mercado de exportación, también se fortaleció las capacidades a nivel organizacional, cabe señalar, según la Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía existe 75 organizaciones, por lo tanto, el valor esperado de 345 organizaciones capacitadas al 2020 no fue factible, al cierre del ejercicio se capacitó a 74 organizaciones de las líneas de quinua, papa nativa, palto, hiervas aromáticas, maíz amiláceo, lácteos, artesanía, trucha y maca.

Indicador: Número de recursos turísticos implementados y promocionados.

El 2020 fue año de paralización total que afectó especialmente el sector turismo, en este contexto no se logró implementar ni promocionar ningún recurso o atractivo turístico, pero se viene trabajando en la elaboración de proyectos de inversión con el fin de promover corredores, rutas y circuitos turísticos.

¹ Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Indicador: Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.

Durante el 2020 se realizó mantenimiento periódico y rutinario a un total de 1,120.96 Km, el cual representa el 55% del total de kilómetros de la red vial departamental que es de 2021.43 Km. Para cumplir con lo establecido la Dirección de Caminos se vio en la necesidad de contratar personal administrativo, técnico y operadores de maquinaria pesada por locación de servicio, debido a que el personal con el que contaba se encontraba en el grupo de riesgo y por la naturaleza de sus funciones no podían laborar de manera remota, asimismo, el sector cuenta con maquinarias adquiridas en el 2019 que han contribuido en superar la meta fijada.

Indicador: Número operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.

En Huancavelica existe un alto nivel de informalidad en el servicio de transporte que pone en riesgo la seguridad vial, asimismo, dado las restricciones sanitarias las fiscalizaciones también se realizó al cumplimiento de los protocolos sanitarios para la prestación de servicios de transporte, habiéndose realizado un total de 4,874 intervenciones de fiscalización a nivel de las 07 provincias de la región, reforzado con la transferencia presupuestaria de S/ 118,458.00, en marco al Plan de Inspección de Fiscalización al servicio de transporte Terrestre frente al COVID 19 que se ejecutó en los meses de julio, agosto y setiembre.

Indicador: Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil.

En Huancavelica al 2019 el porcentaje de hogares con servicio de internet sólo fue del 5%, el 2020 el servicio de internet se convirtió en un servicio básico indispensable especialmente para los estudiantes, el indicador refiere a la ampliación de la cobertura del servicio a través de internet móvil, toda vez que para la domiciliaria no se cuenta con la infraestructura; no se logró los resultados esperados pero se tuvo algunos avances como la cobertura del servicio de internet móvil al centro poblado de Antacancha, distrito y provincia de Huancavelica, incrementándose en 0.01% respecto al 2018. Una de las limitaciones es que en las zonas rurales la intervención de las empresas operadores de telecomunicaciones es nula a razón que su población es ínfima y no garantiza la utilidad de la inversión, además para el 2020 no se contó con asignación presupuestal para financiar el proyecto con CUI: 2279116 Instalación del servicio de Telecomunicaciones para acceso a Internet de Banda Ancha en los distritos de Acoria y Huando del departamento de Huancavelica, el cual contaba con expediente técnico aprobado.

Indicador: Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.

Al 2018 el 15% de hogares tenía acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicación, en 2020 se incrementó a 820 hogares con acceso de al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones, el incremento obedece a intervenciones en las localidades de Antacancha y Puerto San Antonio del distrito de Roble y Sune Grande del distrito de Tintaypuncu, incrementándose en 0.66% respecto al 2018.

Para incrementar la cobertura la Dirección de Comunicaciones contrató a personal técnico por locación de servicio para el mantenimiento de antenas los cuales contribuyeron a una

prestación constante del servicio, de las señales de radio y televisión específicamente Radio Nacional y TV Perú contribuyendo con la implementación de la estrategia “aprendo en casa”.

3.9. OEI.09: Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.

Cuadro 17

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.	Porcentaje	0.97%	1.92%	100.0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Indicador: Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.

Dicho resultado se debe a la continuación de los 02 PIPs que viene desarrollando la GRRNyGA a partir del año 2019.

Cuadro 18

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado 2020	Valor obtenido 2020	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción						
AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Hvca	N° de Consejos de Cuenca de RR. HH implementadas y operativas.	Número	2	2	100.0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Hvca.	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.	Número	0	-	-	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.	Número	638	798	100.0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
		N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.	Número	1	0	0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible	Número	30	17	56.7%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR	Número	0	2	100.0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las	Porcentaje	60	15.71	26.18%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
	protección del medio ambiente	normas ambientales.					
		N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca.	Número	10	-	-	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Indicador: Número de Consejos de Cuenca de RR. HH implementadas y operativas.

A la fecha vienen funcionando los Consejos de Cuenca Pampas y Mantaro, una vez concluido el PIRH empezaran con su operación de forma permanente.

Indicador: Número de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.

Aún se vienen actualizando los documentos de gestión para la actualización del ZEE y la formulación del ZF.

Indicador: Número de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.

La cantidad de Has intervenidas está en función a los 02 PIPs que viene ejecutando la GRRNyGA desde el 2019.

Indicador: Número de Áreas naturales Protegidas aprobadas.

Aún se encuentra en proceso la propuesta de creación del ACR “Bosque Amaru”, ello debido a retrasos causados por la Pandemia.

Indicador: Número de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible.

Debido a reprogramaciones de actividades a causa de la Pandemia, solo se dio asistencia técnica a 17 instituciones como gobiernos locales, UGELs, y demás sectores a nivel regional.

Indicador: Número de entidades articuladas que reportan información al SIAR

Dentro del SIAR se encuentran articuladas la DREM y la ALA, los cuales vienen remitiendo información permanentemente; sin embargo, se tiene que articular a más entidades.

Indicador: Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.

El 2020 debido a la emergencia sanitaria solo se realizaron 70 fiscalizaciones de los cuales solo 11 administrados cumplen las normas ambientales satisfactoriamente.

Indicador: Número de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca.

Para el periodo 2020 el Gobierno Regional de Huancavelica aún no emitió certificaciones ambientales, pero ya cuenta con la delegación de competencias en materia ambiental, para la certificación ambiental de proyectos del sector vivienda, construcción y saneamiento.

3.10.OEI.10: Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.

Cuadro 19

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	Porcentaje	43.21	26.10	100.0%	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible

Indicador: Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.

La meta proyectada para el 2020 fue de 43,21% de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre del cual se logró obtener un porcentaje de 26.10% de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre, el cual tiene como fuentes de validación Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible - SINPAD - INDECI.

Cuadro 20

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC	Número	430	430	100.0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil
		N° de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias.	Número	441	-	-	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud - Dirección Regional de Educación
		N° de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.	Número	1,065	100	9.36%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil
AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	N° de estudios aprobados en GRD y CC.	Número	12	12	100.0%	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil
AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.	Número	4,350	4,350	100.0%	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada	Porcentaje	40	40	100.0%	Dirección Regional de Educación

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
	emergencias y desastres para la población.	ante el riesgo de desastres.					
		Porcentaje de EE. SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	Porcentaje	57	-	-	Dirección Regional de Salud

Indicador: Número de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC.

Se cumplió al 100% con la estimación gracias a las diferentes estrategias adoptadas por parte del personal de esta oficina regional.

Indicador: Número de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias.

Esta acción estratégica institucional no se logró cumplir con lo estimado, debido a las circunstancias que atraviesa el país y la región por la pandemia del COVID -19, no se logró su ejecución, debido a las restricciones, visto que para la formación de brigadistas es necesario realizar de manera presencial.

Indicador: Número de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.

Como oficina regional se cumplió con realizar la asistencia a los 100 distritos del departamento de Huancavelica, para fortalecer las capacidades en gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático, por intermedio de los secretarios técnicos de los gobiernos locales.

Indicador: Número de estudios aprobados en GRD y CC.

En este indicador se elaboró 12 estudios de evaluación de riesgo (EVAR) preliminares con los cuales se cumplió con lo estimado al 100% los cuales tienen como fuente de datos los informes presentados por el Área de Gestión de Riesgo de Desastre de esta Oficina Regional.

Indicador: Número de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.

En el presente indicador se cumplió con lo estimado al 100% con la atención de entrega de ayuda humanitaria a las personas vulnerables, así mismo se asistió a las personas quienes fueron perjudicados por la pandemia por el brote del coronavirus (COVID-19).

Indicador: Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.

Al 2020 un total de 661 II.EE. atendido con dispositivo de Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.

Indicador: Porcentaje de EE. SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.

No se cuenta con la información, la prioridad del sector fue a la atención del COVID-19.

3.11.OEI.11: Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.

Cuadro 21

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.	Porcentaje	92	88.5	96.2%	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Indicador: Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.

En 2019 la ejecución total del gasto público del Gobierno Regional de Huancavelica alcanzó un 89.1%, en programas presupuestales se ejecutó el 99% y en inversiones 61.7%, en promedio en PP e inversiones se ejecutó un 87.1% en condiciones sanitarias normales, se optó por este indicador toda vez que los PPs son unidades de programación orientadas a proveer productos (bienes y servicios) para lograr un Resultado Específico a favor de la población y con las inversiones se busca mejorar los servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para generar condiciones que favorezca el desarrollo económico y social de la región, por consiguiente, el propósito es mejorar el nivel de ejecución del gasto en PP e inversiones, en 2020 se logró una ejecución total de 90.3%; en inversiones se ejecutó el 63.3% por todo concepto, mientras que en PP descendió a 97.6%, ambos en promedio alcanzaron una ejecución del 88.5% ligeramente un mejor desempeño respecto al 2019 en 1.4%, sin embargo, no se cumplió con la meta fijada. En actividades los PP con menor ejecución son: Reducción de vulnerabilidad ante emergencia y desastres, Reducción de mortalidad por emergencias y urgencias, Incremento en el acceso a la educación básica, Reducción de costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, Formalización de la pequeña minería y minería artesanal y fortalecimiento de las condiciones laborales.

Cuadro 22

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.	Porcentaje	5	2.5	50.0%	Oficinas de Desarrollo Humano
AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementadas.	Número	15	-	-	Oficina de Imagen Institucional
AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	Documentos de gestión actualizados e implementados.	Número	50	11	22.0%	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Logro esperado	Valor obtenido	Avance (%)	Responsable del Indicador
Código	Descripción			2020	2020		
AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.	Porcentaje	2	-	-	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.	Porcentaje	29	-	-	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.	Porcentaje	42	27	64.29%	Oficina Regional de Administración

Indicador: Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.

Según la Oficina de Gestión de Recursos Humanos sólo el 2.5% del personal recibió al menos una capacitación durante el año 2020, a consecuencia del COVID-19 el 60% de los servidores realizaron trabajo remoto, las capacitaciones se realizaron por la modalidad virtual a través de la plataforma zoom, meet, entre otros.

Indicador: Número de Unidades Ejecutoras con encuestas de opinión pública implementados.

La idea de la acción estratégica fue diseñar e implementar encuestas a través de la página web en al menos 15 Unidades Ejecutoras, a fin de conocer la percepción de la población sobre el servicio prestado y poder mejorar en la calidad de las atenciones y por ende en el buen trato, pero, ninguna Unidad Ejecutora llegó a implementar la acción, en consecuencia, se desconoce la percepción de la población.

Indicador: Documentos de gestión actualizados e implementados.

Durante el 2020 se aprobó 10 directivas mediante resolución, asimismo, se presentó el Plan de Gobierno Digital (PGD) 2020 – 2022, haciendo un total de 11 documentos de gestión, entre las directivas, se tienen en favor del personal que labora presencialmente en cumplimiento a las disposiciones sanitarias a consecuencia del COVID-19.

Indicador: Porcentaje de Unidades Ejecutoras implementadas con TI apropiadas.

En 2020 no se tuvo avances en la implementación de tecnologías apropiadas para la transformación digital de la gestión regional, pero se cuenta con el Plan de Gobierno Digital (PGD) 2020 – 2022, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 239-2020/GOB.REG.HVCA/GR el 25-08-2020, con dicho plan se busca digitalizar servicios, garantizar la seguridad de la información, desarrollar competencias digitales en el personal, asegurar la calidad del servicio, reforzar la plataforma tecnológica y por ende mejorar la gestión institucional.

Indicador: Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.

Debido a la declaratoria de emergencia sanitaria y emergencia nacional por el brote del COVID-19, el gobierno peruano ha dispuesto medidas sanitarias, siendo una de ellas las restricciones para realizar reuniones presenciales, viéndose afectados los espacios de participación ciudadana promovidos el Gobierno Regional de Huancavelica, por ejemplo durante el 2020 quedó suspendida las actividades del presupuesto participativo mediante Decreto de Urgencia N° 057-2020, al cual se acogió el Gobierno Regional de Huancavelica. No obstante, durante el proceso de adaptación a los cambios en épocas de pandemia las reuniones con actores sociales se soportaron en plataformas virtuales, para abordar distintas temáticas, pero no se logró cuantificar y calcular la proporción de participantes en estos espacios.

Indicador: Porcentaje de Unidades Ejecutoras con infraestructura adecuada.

El buen desempeño del servidor público del Gobierno Regional de Huancavelica, depende de su competencia, actitudes y habilidades, pero además es importante las condiciones como el clima laboral y el entorno físico del centro de labores, entonces con el fin de favorecer un buen clima laboral y mejor desempeño se determinó la estrategia de brindar a los trabajadores infraestructura y equipamiento adecuados, la meta fijada fue por lo menos llegar a un 42% de unidades ejecutoras con mejores condiciones de infraestructura y equipamiento, pero en el 2020 no cambio en gran medida dichas condiciones manteniéndose en el estimado de 27%, es decir sólo 7 UEs cuentan con mas o menos buenas condiciones, sin embargo, vienen ejecutándose la construcción de sedes institucionales y encaminándose estudios, tales como: Hospital Regional Zacarias Correa Valdivia, Gerencia Sub Regional de Tayacaja, Hospital de Pampas con expediente técnico aprobado y Gerencia Sub Regional de Huaytará mismo que ya cuenta con el terreno adquirido mediante IOARR.

IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGÍA:

- Empoderar a todos los servidores públicos con las prioridades institucionales, presentar los resultados obtenidos en 2020 para redefinir estrategias y establecer metas en función a los avances obtenidos.
- Fortalecer permanentemente las capacidades del personal asistencial, docentes, administrativos y otros a nivel de las 26 Unidades Ejecutoras, según las necesidades y servicios prestados.
- Siendo prioridad regional disminuir la incidencia de Anemia y DCI, es necesario enfatizar la capacitación del personal de salud en el manejo de las intervenciones y en la entrega de paquetes de atención integral a la población infantil, y en el monitoreo y seguimiento permanente a la población para el cumplimiento del tratamiento de la anemia y la toma de la suplementación preventiva de la población infantil, por medio de telemonitoreo, teleconsulta y otros.
- Intervención articulada con instituciones sectoriales y multisectoriales en favor de la disminución de la anemia y DCI.
- Captación oportuna de la gestante en el primer trimestre del embarazo y trabajar el plan de parto, para que los partos sean en una IPRESS – Institución prestadora de servicios de salud y atendido por el equipo de profesionales de la salud, a fin de evitar las muertes maternas.
- Ante la continuidad de la pandemia, dotar oportunamente de EPP para fortalecer el trabajo en el primer nivel de atención.
- Mantener los precios de bienes y servicios actualizados en el SIGA, para realizar una buena programación acorde a las necesidades del programa y entrega oportuna de insumos críticos para una adecuada prestación del servicio.
- Difundir y sensibilizar el acceso al Aseguramiento Integral de Salud de la población en general de la Región Huancavelica a través de los medios de comunicación como radio, entrega de afiches publicitarios en el Marco del Aseguramiento Universal de Salud.
- Contratación oportuna de personal para los diversos servicios que presta las diversas unidades ejecutoras del Pliego 447.
- Priorizar la asignación presupuestal para financiar las actividades operativas de los órganos de línea.
- Mejorar las condiciones tecnológicas a nivel de todas las Unidades Ejecutoras, a fin de contar con los medios adecuados para desarrollar trabajo remoto, reuniones, asistencias técnicas, capacitaciones, etc, mediante plataformas virtuales, para afrontar la nueva normalidad.
- Generar información objetiva y actualizada en cada Unidad Ejecutora, con la finalidad de contar con estadística acorde a los resultados por cada año y que permita medir de forma clara y real los indicadores.
- Garantizar los recursos humanos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las actividades establecidas en el POI y por ende lograr las metas de los OEIs y AEIs establecidas en el PEI.

V. CONCLUSIONES:

- En 2020 la principal limitación para el cumplimiento de resultados fue la pandemia a consecuencia del COVID-19, viéndose afectado las actividades operativas e inversiones, los mismos que no se desarrollaron en condiciones normales, por el confinamiento y las restricciones sanitarias. La prioridad de atención fue la pandemia.
- La intervención oportuna de la DEMID para la compra de insumos y/o medicamentos para la atención de la población infantil, con el análisis del stock regional verificando la fecha de vencimiento.
- En 2020 los diversos casos de salud no fueron considerados de prioridad regional, pero fueron condicionante para el desarrollo de la calidad de vida de las personas de la región Huancavelica.

- El presupuesto de actividades del sector salud fue reorientado para la atención del COVID-19, siendo perjudicados los PP y otras actividades.
- Las principales limitaciones en el avance de las actividades operativas e inversiones han sido, falta de coordinación entre el área de usuaria, planificación, finanzas y abastecimiento, el trabajo remoto limita la labor eficiente por no tener las condiciones en casa, falta de seguimiento a los requerimientos presentados para su atención por parte del área usuaria.
- Las Unidades Ejecutoras señalan que, se realizó rebajas de crédito presupuestario de manera unilateral por parte del pliego Gobierno Regional perjudicando gravemente el cumplimiento de metas en los programas presupuestales y acciones centrales.
- Los métodos de cálculo de algunos indicadores no guardan correspondencia con la información generada en las Unidades Ejecutoras, haciendo que los resultados no sean exactos con la información de entidades especializadas como el INEI.
- La fuente de información de algunos indicadores, especialmente de los objetivos estratégicos dependen de entidades o instituciones especializadas que aún no generaron resultados de 2020, por lo tanto, los resultados consignados en el presente son referenciales.
- El incumplimiento de algunos objetivos y acciones estratégicas está ligada directamente a una mala programación de actividades en el POI, lo que implica su reprogramación en función a los lineamientos establecidos en el PEI.

VI. RECOMENDACIONES:

- Fortalecer el uso de las TICs para el cumplimiento de las actividades programadas que permitan cumplir con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el PEI.
- Sobre la presente evaluación se recomienda rediseñar los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, con base en la estadística real y continuidad en su producción.
- Los OEIs y AEIs establecidos en el PEI deben tener estrecho vínculo con las actividades programadas en el POI, por lo que se debe desarrollar un diagnóstico y análisis de las actividades programadas en el POI por cada centro de costo.
- Se debe desarrollar una permanente capacitación y fortalecimiento a los trabajadores del GORE Huancavelica, en función a la programación, ejecución y evaluación de actividades e inversiones alineados a los OEIs y AEIs establecidos en el PEI.
- Buscar el involucramiento de las autoridades locales y actores sociales con los temas de salud y no sólo en obras.
- Implementar el Plan de Gobierno Digital aprobado por el Gobierno Regional de Huancavelica, con la finalidad de generar condiciones para el trabajo con el soporte de plataformas digitales y servicios virtuales.
- Mejorar la difusión comunicacional en temas de salud en todos los sectores públicas y privadas como el Ministerio de Salud, las IPRESS, los Hospitales, Es Salud, la Policía Nacional del Perú y el Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.
- Fortalecer trabajo articulado con las estrategias y programas presupuestales.
- A nivel de la Unidades Ejecutoras se recomienda institucionalizar reuniones de trabajo con su equipo para identificar principales limitaciones y restricciones, para el cumplimiento de las metas.
- Convocatoria oportuna de los procesos de contratación de personal, procurando garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

VII. ANEXOS:

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2020 - 2024
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

OEI.01 | DISMINUIR LA PREVALENCIA DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024			
IND.01.OEI.01	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	Porcentaje	2017	54.70	2018	55.80	50.00	45.00	34.00	33.00	32.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.02.OEI.01	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	Porcentaje	2017	31.20	2018	32.00	25.00	22.00	19.00	19.00	18.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.01.01 | CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024			
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	Número	2017	76.10	2018	75.10	78.00	80.00	82.00	83.00	83.00	57.80	ND	ND	ND	ND	74.10	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

AEI.01.02 | SUPLEMENTACIÓN CON HIERRO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024			
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.	Porcentaje	2017	68.00	2018	68.00	92.00	96.00	98.00	98.00	98.00	71.60	ND	ND	ND	ND	77.83	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.	Porcentaje	2017	44.60	2018	44.60	60.00	70.00	80.00	82.00	82.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

AEI.01.03 | VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024			
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.	Porcentaje	2017	6.95	2018	5.35	6.00	7.00	8.00	9.50	9.50	8.24	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

AEI.01.04 | NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024			
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Porcentaje	2017	75.70	2018	77.00	79.00	80.00	81.00	84.00	84.00	69.20	ND	ND	ND	ND	87.59	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

AEI.01.05 | ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES; DE MANERA INTEGRAL; DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y SU ENTORNO. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024			
IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de Niños de 6 A menor 59 Meses con parasitosis.	Porcentaje	2017	52.10	2018	48.10	40.00	36.00	31.00	29.00	29.00	46.30	ND	ND	ND	ND	86.39	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

AEI.01.06 | SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON DIAGNÓSTICO DE ANEMIA. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.	Porcentaje	2017	52.00	2018	52.00	66.00	76.00	86.00	87.00	87.00	59.16	ND	ND	ND	ND	89.64	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
------------------	--	------------	------	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----	----	----	----	-------	----	----	----	----	----------------------------------	--

OEI.02 | REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL; GESTANTES Y LOS RECIÉN NACIDOS. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.02	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos.	Tasa	2017	19.70	2018	6.77	6.40	6.20	6.00	6.00	5.50	173.70	ND	ND	ND	ND	3.68	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.02.01 | ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.	Porcentaje	2017	77.40	2018	72.10	76.00	78.00	80.00	83.00	83.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

AEI.02.02 | ATENCIÓN INTEGRAL; OPORTUNA; PERIÓDICA Y CONTINUA A LOS RECIÉN NACIDOS. (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.02.02	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	Tasa	2017	12.00	2018	12.00	11.50	11.00	10.00	9.50	9.50	5.70	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

OEI.03 | GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.03	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	Porcentaje	2017	79.30	2018	80.00	81.00	83.00	85.00	85.00	86.00	52.00	ND	ND	ND	ND	64.20	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.03.01 | ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de población de 15 años a mas, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.	Porcentaje	2017	4.00	2018	4.60	6.00	7.00	8.00	9.50	9.50	1.20	ND	ND	ND	ND	20.00	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.02.AEI.03.01	Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	Porcentaje	2017	57.00	2018	60.00	67.00	69.00	72.00	72.50	72.50	16.00	ND	ND	ND	ND	23.88	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.03.AEI.03.01	Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en los últimos tres años.	Porcentaje	2017	20.30	2018	25.30	35.30	40.30	45.30	46.00	46.00	30.92	ND	ND	ND	ND	87.59	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.04.AEI.03.01	Tasa de incidencia de equinocosis.	Tasa	2017	2.70	2018	2.60	2.50	2.40	2.30	2.20	2.20	4.70	ND	ND	ND	ND	53.19	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.05.AEI.03.01	Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.	Porcentaje	2017	10.77	2018	5.46	8.46	9.46	10.46	11.50	11.50	1.44	ND	ND	ND	ND	17.02	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.06.AEI.03.01	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).	Tasa	2017	12.20	2018	7.98	7.00	6.00	5.00	4.50	4.50	4.65	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.07.AEI.03.01	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.	Porcentaje	2017	17.10	2018	17.50	18.10	18.50	19.00	20.00	20.00	19.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
IND.08.AEI.03.01	Porcentaje de atendidos prehospitalarios móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva	Porcentaje	2017	80.00	2018	85.00	88.00	90.00	95.00	95.00	95.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAVELICA-SALUD	06.04.00-DIRECCION EJECUTIVA DE GESTIÓN DE PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD

AEI.03.02 | PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAVELICA. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.	Porcentaje	2018	57.00	2018	57.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	30.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.04.00-DIRECCION EJECUTIVA DE GESTIÓN DE PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD
IND.02.AEI.03.02	Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	Porcentaje	2017	11.00	2018	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	30.00	ND	ND	ND	ND	43.33	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.03-DIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
IND.03.AEI.03.02	Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).	Porcentaje	2018	5.00	2018	5.00	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	75.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.02-DIRECCION DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN TERRITORIAL	
IND.04.AEI.03.02	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).	Porcentaje	2018	5.00	2018	5.00	15.00	20.00	25.00	30.00	30.00	38.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.02-DIRECCION DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN TERRITORIAL	
IND.05.AEI.03.02	Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.	Porcentaje	2018	5.00	2018	5.00	15.00	20.00	25.00	27.00	27.00	15.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.02-DIRECCION DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN TERRITORIAL	

OEI.04 PROMOVER EL SUFICIENTE ACCESO DE LA POBLACIÓN RURAL A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CALIDAD Y SOSTENIBLES. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.	Porcentaje	2017	2.40	2018	ND	9.40	14.40	19.40	24.50	29.60	9.85	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
IND.02.OEI.04	Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.	Porcentaje	2017	ND	2018	0.90	6.90	12.90	18.90	26.90	35.80	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.

AEI.04.01 FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNO LOCALES/ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN; OPER (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	53.00	76.00	99.00	100.00	100.00	24.00	ND	ND	ND	ND	45.28	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.

AEI.04.02 APOYO FINANCIERO A LOS GOBIERNO LOCALES PARA AGUA Y SANEAMIENTO RURAL. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.04.02	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.	Número	2017	ND	2018	1.00	5.00	9.00	15.00	20.00	20.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03-DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.

OEI.05 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.	Porcentaje	2016	21.70	2018	28.00	35.00	45.00	55.00	57.00	59.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.02.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.	Porcentaje	2016	24.30	2018	30.40	36.00	46.00	56.00	58.00	60.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.03.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.	Porcentaje	2015	3.40	2018	5.60	12.00	25.00	35.00	37.00	39.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.04.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en	Porcentaje	2015	3.80	2018	6.00	12.00	25.00	35.00	37.00	39.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCVELICA-	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.05.01 Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.	Porcentaje	2016	95.00	2018	85.00	92.00	96.00	98.00	98.00	98.00	92.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
AEI.05.02 Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje	2017	ND	2018	1.90	30.00	60.00	90.00	92.00	92.00	30.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
AEI.05.03 Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.	Porcentaje	2017	ND	2018	1.90	20.00	40.00	60.00	65.00	65.00	30.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
AEI.05.04 VISITAS DOMICILIARIAS EFECTIVAS QUE INCREMENTAN LA COBERTURA DE MATRÍCULA; DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.04	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.	Porcentaje	2012	12.00	2018	ND	17.00	22.00	30.00	32.00	32.00	18.60	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.02.AEI.05.04	Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	80.00	85.00	90.00	92.00	92.00	82.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
AEI.05.05 SISTEMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.05	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	Porcentaje	2017	34.73	2018	39.20	45.00	56.00	70.00	72.00	72.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.02.AEI.05.05	Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	Porcentaje	2017	14.98	2018	32.03	45.00	55.00	65.00	67.00	67.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.03.AEI.05.05	Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.	Porcentaje	2017	2.23	2018	5.45	8.00	16.00	26.00	28.00	28.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
AEI.05.06 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EFECTIVA PARA LA ATENCIÓN A IIEE EIB CON EL ENFOQUE EIB Y DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.06	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB	Porcentaje	2017	ND	2018	2.20	10.00	15.00	20.00	25.00	25.00	10.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
AEI.05.07 GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA; EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE LOCALES EDUCATIVOS. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.07	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.	Porcentaje	2017	ND	2018	8.30	10.00	15.00	20.00	25.00	25.00	11.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
AEI.05.08 ORIENTACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA SU INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. (Prioridad:4)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA		

	DE MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		RESPONSABLE	
IND.01.AEI.05.08	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	30.00	60.00	100.00	100.00	100.00	30.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.05.09 ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTIVADAS CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.05.09	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.	Porcentaje	2017	ND	2018	71.00	85.00	90.00	100.00	100.00	100.00	85.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

OEI.06 FORTALECER EL ACCESO A UNA FORMACIÓN DE CALIDAD CON EQUIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA Y SUPERIOR (TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA). (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.06	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	30.00	40.00	50.00	52.00	54.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.06.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EFECTIVO EN GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; SUPERIOR TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA. (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.	Porcentaje	2018	ND	2018	ND	30.00	60.00	90.00	95.00	95.00	21.00	ND	ND	ND	ND	70.00	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.06.02 SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA; TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA ACORDE A LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD (LICENCIAMIENTO). (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.	Porcentaje	2018	0.00	2018	0.00	5.00	30.00	90.00	90.00	90.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

OEI.07 PROMOVER EL DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.09.OEI.07	Número de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.	Número	2017	2712.00	2018	2830.00	2972.00	3121.00	3278.00	3285.00	3295.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.00-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

AEI.07.01 SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.	Porcentaje	2017	34.65	2018	ND	38.12	39.57	41.03	42.37	42.37	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.00-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

AEI.07.02 ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA Y ESPECIALIZADA EN EMPRENDIMIENTOS A LA POBLACIÓN JOVEN. (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.07.02	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.	Número	2017	ND	2018	0.00	5.00	10.00	20.00	25.00	25.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.08-SUB GERENCIA DE LA JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTE

AEI.07.03 SERVICIOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES PERMANENTES CON ENFOQUE EN ADULTOS MAYORES; MUJERES; ADOLESCENTES; INFANTES Y NIÑOS. (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.07.03	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	Número	2017	8.00	2018	9.00	15.00	20.00	25.00	30.00	30.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.05-SUB GERENCIA DE COMUNIDADES

AEI.07.04 ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS. (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.07.04	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.	Porcentaje	2017	0.00	2018	ND	5.00	10.00	20.00	25.00	25.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	08.01.05-SUB GERENCIA DE COMUNIDADES CAMPESIONAS, PARTICIPACION CIUDADANA E INCLUSION SOCIAL

OEI.08 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.OEI.08	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	Tasa de Variación	2017	-1.45	2018	-4.74	1.00	1.50	2.00	2.50	3.00	12.50	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000800-REGION HUANCABELICA-AGRICULTURA	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.08.01 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.01	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral	Número	2016	10635.00	2018	10520.00	10700.00	10800.00	11000.00	11300.00	11300.00	10800.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000800-REGION HUANCABELICA-AGRICULTURA	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.08.02 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES ORGANIZADOS. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.02	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.	Número	2016	80.00	2018	168.00	180.00	200.00	250.00	300.00	300.00	100.00	ND	ND	ND	ND	55.56	ND	ND	ND	ND	000800-REGION HUANCABELICA-AGRICULTURA	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

AEI.08.03 PROVISIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS CON ENFOQUE ORGÁNICO A PRODUCTORES ORGANIZADOS (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.03	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica	Número	2017	0.00	2018	0.00	20.00	50.00	100.00	110.00	110.00	4.00	ND	ND	ND	ND	20.00	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	08.02.00-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

AEI.08.04 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO OPERATIVO AL SERVICIO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.04	Porcentaje de superficie agrícola sin riego	Porcentaje	2012	80.17	2018	80.03	79.00	78.00	77.00	75.00	75.00	80.28	ND	ND	ND	ND	98.41	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	08.02.00-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

AEI.08.05 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EXPORTADORA DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE LA REGIÓN. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.05	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Número	2017	ND	2018	20.00	30.00	40.00	50.00	70.00	70.00	30.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	08.02.03-DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA
IND.02.AEI.08.05	N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Número	2017	ND	2018	320.00	345.00	375.00	400.00	405.00	405.00	74.00	ND	ND	ND	ND	21.45	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	08.02.03-DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA

AEI.08.06 CIRCUITOS Y RUTAS TURÍSTICOS IMPLEMENTADOS Y PROMOCIONADOS A NIVEL REGIONAL. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.06	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.	Número	2017	0.00	2018	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.02.03-DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y ARTESANÍA

AEI.08.07 INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.07	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.	Porcentaje	2017	16.30	2018	21.70	18.80	2.70	50.60	50.60	50.60	55.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.01.00-DIRECCION DE CAMINOS

AEI.08.08 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LA POBLACIÓN. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.08	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.	Número	2017	4448.00	2018	4612.00	4662.00	4702.00	4752.00	4762.00	4762.00	4874.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.02.00-DIRECCIÓN DE TRANSPORTES Y CIRCULACIÓN TERRESTRE

AEI.08.09 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN. (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.08.09	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil.	Porcentaje	2016	27.50	2017	29.70	31.00	33.00	35.00	40.00	40.00	29.71	ND	ND	ND	ND	95.84	ND	ND	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.03.00-DIRECCION DE COMUNICACIONES
IND.02.AEI.08.09	Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	Porcentaje	2017	7.00	2018	15.00	20.00	25.00	30.00	35.00	35.00	15.66	ND	ND	ND	ND	78.30	ND	ND	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.03.00-DIRECCION DE COMUNICACIONES

OEI.09 PROMOVER LA GESTIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA. (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.10.OEI.09	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.	Porcentaje	2017	0.82	2018	0.90	0.97	1.17	1.38	0.95	1.70	1.92	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

AEI.09.01 CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS; PARA LA POBLACIÓN DEL DPTO. DE HUANCAMELICA. (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.09.01	N° de Consejos de Cuenca de RR.HH implementadas y operativas.	Número	2018	0.00	2018	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

AEI.09.02 ZONIFICACIÓN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA. (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.09.02	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.	Número	2018	0.00	2018	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

AEI.09.03 ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN. (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.09.03	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.	Número	2017	2195.00	2018	689.00	638.00	1914.00	1948.00	2000.00	2000.00	798.00	ND	ND	ND	ND	100	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS

NATURALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL
08.04.00-GERENCIA
REGIONAL DE
RECURSOS
NATURALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL

IND.02.AEI.09.03 N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.

Número 2018 0.00 2018 0.00 1.00 0.00 1.00 0.00 1.00 0.00 0.00 0.00 0.00 ND ND ND ND 100 ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

AEI.09.04 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE PARA LA PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

IND.01.AEI.09.04 N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible

Número 2017 0.00 2018 7.00 30.00 35.00 40.00 41.00 41.00 17.00 ND ND ND ND 56.67 ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

08.04.00-GERENCIA
REGIONAL DE
RECURSOS
NATURALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL

AEI.09.05 INFORMACIÓN AMBIENTAL ACTUALIZADA Y ARTICULADA AL SERVICIO DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA TOMA DE DECISIONES. (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

IND.01.AEI.09.05 N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR

Número 2017 0.00 2018 0.00 0.00 3.00 4.00 6.00 6.00 2.00 ND ND ND ND 100 ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

08.04.00-GERENCIA
REGIONAL DE
RECURSOS
NATURALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL

AEI.09.06 ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS RESPONSABLES EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. (Prioridad:10)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

IND.01.AEI.09.06 Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.

Porcentaje 2018 50.00 2018 50.00 60.00 65.00 70.00 71.00 71.00 15.71 ND ND ND ND 26.18 ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

08.04.00-GERENCIA
REGIONAL DE
RECURSOS
NATURALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL

IND.02.AEI.09.06 N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Huancavelica.

Número 2017 0.00 2018 0.00 10.00 10.00 10.00 12.00 12.00 ND ND ND ND ND ND ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

08.04.00-GERENCIA
REGIONAL DE
RECURSOS
NATURALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL

OEI.10 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO. (Prioridad:11)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

IND.11.OEI.10 Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.

Porcentaje 2017 53.21 2018 53.21 43.21 33.21 23.21 20.30 18.50 26.10 ND ND ND ND 100 ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

03.04.00-OFCINA
REGIONAL DE
DEFENSA NACIONAL,
SEGURIDAD
CIUDADANA, GESTIÓN
DEL RIESGO DE
DESASTRES Y
DESARROLLO
SOSTENIBLE

AEI.10.01 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPORTUNA Y EFICIENTE EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO; PARA LA POBLACIÓN. (Prioridad:11)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		

IND.01.AEI.10.01 N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC

Número 2017 360.00 2018 400.00 430.00 450.00 480.00 500.00 500.00 430.00 ND ND ND ND 100.00 ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

08.04.00-GERENCIA
REGIONAL DE
RECURSOS
NATURALES Y
GESTIÓN AMBIENTAL

IND.02.AEI.10.01 N° de brigadistas capacitados para responsables de Unidades Ejecutoras ante emergencias.

Número 2017 407.00 2018 366.00 441.00 530.00 618.00 600.00 600.00 0.00 ND ND ND ND 0 ND ND ND

000799-REGION
HUANCAVELICA-SEDE
CENTRAL

03.04.00-OFCINA
REGIONAL DE
DEFENSA NACIONAL,
SEGURIDAD
CIUDADANA,
GESTIÓN DEL RIESGO
DE DESASTRES Y

IND.03.AEI.10.01	N° de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.	Número	2017	787.00	2018	918.00	1065.00	1172.00	1279.00	1386.00	1386.00	100.00	ND	ND	ND	ND	9.39	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	DESARROLLO SOSTENIBLE 08.04.00-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
------------------	--	--------	------	--------	------	--------	---------	---------	---------	---------	---------	--------	----	----	----	----	------	----	----	----	----	---	---

AEI.10.02 | GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA Y OPORTUNA PARA LA GRD Y CC. (Prioridad:11)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.10.02	N° de estudios aprobados en GRD y CC.	Número	2017	7.00	2018	5.00	12.00	13.00	14.00	12.00	12.00	12.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

AEI.10.03 | CAPACIDAD INSTALADA PARA LA RESPUESTA OPORTUNA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES. (Prioridad:11)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.10.03	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.	Número	2017	6600.00	2018	10858.00	4350.00	4450.00	4550.00	5000.00	5000.00	4350.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.03-DIRECCION DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.10.04 | SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:11)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.10.04	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	Porcentaje	2017	ND	2018	39.00	40.00	41.00	42.00	43.00	43.00	40.00	ND	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND	ND	000802-REGION HUANCAMELICA-EDUCACION	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL
IND.02.AEI.10.04	Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	Porcentaje	2017	ND	2018	56.00	57.00	58.00	60.00	62.00	62.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	01.01.00-DIRECCIÓN REGIONAL

OEI.11 | MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA. (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.06.OEI.11	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.	Porcentaje	2017	86.00	2018	85.30	92.00	94.00	96.00	97.00	98.00	88.50	ND	ND	ND	ND	96.20	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	06.03.00-GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

AEI.11.01 | CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA A LOS SERVIDORES DEL GOBIERNO REGIONAL. (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.11.01	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	5.00	10.00	15.00	20.00	20.00	2.50	ND	ND	ND	ND	50.00	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.01.00-GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

AEI.11.02 | IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LOS SERVICIOS EN LAS UNIDADES EJECUTORAS. (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.11.02	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementados.	Número	2017	ND	2018	ND	15.00	25.00	35.00	40.00	40.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	07.03.00-OFCINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

AEI.11.03 | DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y DIRECTIVAS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ACTUALIZADOS; ESTANDARIZADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS UES. DEL PLIEGO. (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.11.03	Porcentaje de documentos de gestión actualizados e implementados.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	50.00	70.00	90.00	100.00	100.00	11.00	ND	ND	ND	ND	22.00	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	06.03.03-SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y

AEI.11.04 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN APROPIADAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN REGIONAL. (Prioridad:6)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.11.04	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	2.00	5.00	5.00	10.00	10.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	06.03.03-SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
AEI.11.05 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN; PARA LA ARTICULACIÓN DE PROPUESTAS DE DESARROLLO ENTRE ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL. (Prioridad:6)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.11.05	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.	Porcentaje	2017	24.00	2018	22.00	29.00	33.00	37.00	40.00	40.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	06.03.01-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
AEI.11.06 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO QUE FAVOREZCA UN BUEN CLIMA LABORAL Y MEJOR DESEMPEÑO DEL SERVIDOR. (Prioridad:6)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.11.06	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.	Porcentaje	2017	ND	2018	ND	42.00	50.00	58.00	62.00	62.00	27.00	ND	ND	ND	ND	64.29	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	07.04.00-OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
AEI.11.07 ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES EJECUTADOS EFICIENTEMENTE (Prioridad:6)																							
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					VALOR OBTENIDO					AVANCE (%)					UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024		
IND.01.AEI.11.07	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego.	Cantidad	2018	ND	2019	81.27	85.00	90.00	95.00	98.00	98.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	06.03.01-SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, ESTADÍSTICA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
IND.02.AEI.11.07	Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).	Cantidad	2018	ND	2019	45.55	60.00	65.00	70.00	90.00	90.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.03.00-GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %
 (*) : Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero.